

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Diario de información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año II.-Número 378.

Oviedo, domingo 5 de octubre de 1924

10 Céntimos.

EL GRAN PROBLEMA

HACIA UNA PAZ ESTABLE

Las operaciones decisivas en Marruecos han logrado un completo éxito. Se ha librado a Tetuán de la amenaza. Xauen está libertado. Las cabilas están sufriendo un muy duro castigo. Queda por hacer una labor no menos dura que la realizada hasta ahora. Es de esperar que en el curso de muy poco tiempo se le haya dado buen fin. Con ello se habrá restablecido el prestigio nacional; se habrá hecho sentir a las cabilas el peso de nuestra fuerza, y, en resumen, se habrá castigado duramente la sublevación de las cabilas de nuestra zona occidental.

¿Qué sucederá después? Viene a cuento recoger algunos recuerdos que suscita un periódico extranjero. Cuando las operaciones de policía hayan terminado y se trate de definir una línea de conducta inflexible en nuestra zona, bueno será tener en cuenta aquellos recuerdos. Se refieren a la conquista de Argelia en tiempos de Luis Felipe. En 1837, el Gobierno francés envió a Bugeaud para hacer la paz con Abd el Kader. Este firmó un tratado reconociendo la soberanía de Francia en Africa, a cambio de importantes compensaciones territoriales. Recibió de Francia dinero y armas para someter a las tribus rebeldes. Durante dos años, la paz era magnífica, inalterable. Francia continuó haciendo concesiones sobre concesiones, esperando que ya nunca se vería comprometida su obra de penetración pacífica. De esta manera tuvo tiempo Abd el Kader de preparar otra guerra santa. Ocho años de penosa guerra costó a Francia esta política.

Abd el Kader había seguido en sus tratos con Francia esta máxima del Corán: "La paz con los infieles debe ser considerada por los musulmanes como una especie de tregua durante la cual deben prevenirse para la guerra."

Es tan semejante todo esto a lo que nos sucedió hasta ahora en el territorio encomendado en nuestro protectorado que cuando nuestras tropas sostienen una dura guerra para afirmar decisivamente nuestra superioridad, nos asalta el temor de los tiempos viejos. Todo habrá sido inútil, como lo fueron cuantos esfuerzos se han hecho desde los primeros tiempos de nuestra acción en Marruecos, si no tomamos de un modo firme la iniciativa de la paz y de la guerra. Se haga la paz por un convenio o por la acción de las armas llevada hasta donde sea necesario, la cautela, la prudencia y la firmeza deben ser los consejeros de nuestro definitivo establecimiento en la zona.

Si hasta ahora ha sido Abd el Krim el que ha dado la señal de la guerra, en lo sucesivo debe adoptarse tal política que sea España la que reparta en aquel territorio la paz fecunda y civilizadora, o la guerra cruenta, de duro castigo. Todo menos dar lugar a los fanáticos indígenas de preparar tranquilamente guerras y sublevaciones. Ello será posible si no hay ya momento de desfallecimiento y se lleva la acción de las armas hasta donde sea preciso. Y para después una polí-

tica segura y determinada, que responda a un plan inteligente formado por especialistas, recogiendo todas las amargas experiencias del pasado y atendiendo a todas las contingencias que puede ofrecer el porvenir.

Nuestras tropas han vuelto a entrar en Xauen. Tienen que hacer todavía un esfuerzo muy doloroso para completar la obra de sometimiento y pacificación. Cuando esta obra termine, deberá estar ese plan ya dispuesto para evitar que desde el día siguiente al en que se dispare el último tiro, comience para los rebeldes la época de tregua en que preparen otra guerra de verano.

El último festejo

La jira a Colloto

Por fin la Comisión de Festejos decidió se celebrase hoy, de cinco de la tarde en adelante, la gran "Gira a Colloto", que a causa del mal tiempo se había suspendido.

Consistirá esta gran fiesta, en romería y verbena con farolillos, en el campo de la Fábrica de Cervezas, amenizada por la banda de música "La Unión" y varios pianos de manubrio.

Durante la misma, se quemará una caprichosa colección de fuegos artificiales, a cargo del acreditado pirotecnico de esta localidad, don Emilio Alvarez, que comenzará a las nueve de la noche.

DE GIJON

El servicio de trenes en la línea del Norte

PETICION QUE HACE NUESTRO AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento elevó una instancia al general encargado del ministerio de Fomento, en la que se hacen las siguientes peticiones, relacionadas con el servicio de trenes del Norte:

Primero. Que el correo de Asturias, saliendo de Madrid a la misma hora de siempre, llegue primero que en la actualidad a nuestra villa, con la reducción de tiempo que cabe obtener de la electrificación del Pajares.

Segundo. Que la salida de Gijón del correo, sea retrasada en igual proporción a la reducción conseguida en el tiempo a invertir en su recorrido.

Tercero. Que se establezca a diario el servicio del tren rápido y que este recorrido sea hecho durante el día.

Cuarto. Que se emplee, en los servicios provinciales, material más moderno que hasta el ahora empleado.

Madrinas de guerra

Solicitan madrina de guerra, los soldados Sixto Fueyo Presa y Onésimo Fernández Fernández, del batallón expedicionario del Regimiento del Príncipe 3, primera compañía, Tafersit, Melilla; Alvaro Cabo Vallejo, afecto al cuartel general del general en jefe, Tetuán; Matías Pulido, José María del Castillo y Francisco Miole, de la tercera compañía de Ferrocarriles, Tetuán.



El escritor francés, Anatole France, que se encuentra gravemente enfermo. (Fot. Vidat)

DE AQUI Y DE ALLA

Entre empresas anda el juego

Cuando leemos las cartas que se cruzan entre los dos empresarios de nuestro coliseo municipal, hemos pensado: "Puesto que entre empresarios anda el juego, ¿allá se las compongan los empresarios!" Yo no sé por qué han de contarle al público todos esos cuentos, que en forma de cartas publican en los periódicos locales. Todo eso es ropa sucia, y la ropa sucia debe lavarse en casa.

Afortunadamente, hoy cesa la disputa porque una de las partes marcha de Oviedo esta misma noche. Y puesto que se van, y todavía no habló el público, vamos a tomar el papel del coro, y a dar nuestra paletada en este lavadero teatral.

¿Qué tiene que decir el público? Solamente una cosa: que le anunciaron un abono, y que el abono no se le da; que le ofrecieron un repertorio, y que el repertorio no se ha cumplido.

¿Hay razones para que nos escandalicemos y nos indignemos contra los empresarios? Creo sinceramente que no; se trata de un negocio, montado como negocio exclusivamente. Como no nos dan lo que deseábamos, dejamos de ir al teatro, y en paz. Da la casualidad que algunos abonados se lamentan. Pero también da la casualidad de que el abono se nutre casi totalmente de socios de la entidad propietaria del teatro. ¿Qué precauciones tomó esta entidad al hacer el arriendo, para que no se sirvieran al público de Oviedo "camelos artísticos"?

El teatro está cedido por una buena cantidad. Hacen negocio—bueno o malo, no nos metamos en honduras—desde los actuales poseedores del teatro, hasta los artistas que representan en él. ¿A quién hemos de clamar? El teatro, como negocio, no es un artículo de primera necesidad. Prescindamos de tener un teatro que haga verdadera labor cultural y artística si nosotros—o el Municipio, que es lo mismo—no hemos sabido tomar las debidas precauciones y las necesarias garantías para que el teatro municipal sea lo que debe ser: santuario de arte, escuela popular.

Lo que ahora ocurre, no nos interesa. Con pagar la butaca el día que nos guste el programa, y protestar si la labor de los artistas no está de acuerdo con la categoría de la entrada, estamos al cabo de la calle. Y, sobre todo, señores empresarios, laven ustedes todas las porquerías interiores en su propia casa, donde nadie se entera y sienta herido el olfato.

FRITZ.

Los maestros

La primera Asamblea anual de la Confederación del Magisterio

Según el artículo 30 del Reglamento, la Confederación Nacional de Maestros tiene que celebrar asamblea general ordinaria en las próximas vacaciones de Navidad. En esa asamblea (artículo 31), se presentarán los estados de ingresos y gastos, y la Ejecutiva dará cuenta de sus gestiones en una memoria redactada por el secretario, así como también los delegados harán cuantas preguntas y proposiciones tengan por conveniente. En esa Asamblea se elegirán los cargos que determina el artículo séptimo.

Un consejo diario

Ponte en guardia ante las alabanzas que te prodigue quien no tiene motivos para conocerte; esas alabanzas se trocarán en improperios cuando no puedas satisfacer el interés que las hirió.

CARNET INTERNACIONAL

El nebuloso porvenir político en Inglaterra

Los partidos ingleses han decidido, al fin, lanzarse en ofensiva contra el Gobierno laborista. Despejada la situación exterior, que tanto complicaron Lloyd George y Stanley Baldwin, creen oportuno el momento para atajar el partido que sacan los laboristas de sus éxitos por el continente. La situación de aquellos partidos ante los electores, era ya peligrosa, pues el Gobierno, simultáneamente a su labor en el exterior, desarrollaba en Inglaterra una amplia campaña electoral. Y es que la derrota de Mac Donald no se producirá nunca en los escaños de la Cámara de los Comunes, sino en las urnas electorales.

Cuando, en días pasados, hablábamos de la labor realizada por el Gobierno laborista, indicamos que si lograba Mac Donald terminar felizmente la solución de los problemas de política interior, podría ser considerado como un estadista de superior talla. Veamos cómo prepara esta labor, para que cuántas noticias provienen de Inglaterra estos últimos días tengan en la consideración de los lectores el justo alcance que debe dárseles.

Mac Donald no pretende realizar su programa con el actual Parlamento. Cuando sus proyectos eran rechazados por las Cámaras, no se consideraba derrotado y en el caso de dimitir, sino que se presentaba al Labour Party, y le decía: "Con esta Cámara, no es posible gobernar". Al propio tiempo realizaba la gigantesca labor de encauzar los problemas europeos. Una y otra cosa eran magnífico cartel electoral para los laboristas. Mac Donald sabe que irremediamente, apenas termine su obra en Europa, deberá caer, porque ya no podrá realizar más labor con el instrumento político que es la Cámara de los Comunes. Cuando crea llegado el momento oportuno, o se vea forzado a ello, su derrota no se traducirá en la crisis, sino en la disolución del Parlamento.

¿Qué puede suceder el día que se haga la apelación a las urnas? Los partidos ingleses viejos están pasando por un laborioso y oscuro trabajo de transformación. Como sucede en todas partes, las agrupaciones políticas prescindien de los viejos partidos intermedios y tienden a separarse en virtud de ideales o simplemente de criterios económicos. Las extremas derechas y las extremas izquierdas se nutren a expensas de los partidos de centro. Los liberales ingleses, desgarrados primero por la división que provocó Lloyd George, se sienten arrastrados por esta corriente que los empuja hacia los laboristas o hacia los conservadores. En las futuras elecciones habrán perdido su fuerza decisiva.

La incógnita está entre los laboristas y los conservadores. Unos y otros obtendrán mayor número de diputados que actualmente. El paso de Winston Churchill a las filas conservadoras es un suceso muy importante que hace inclinar considerable número de surragios hacia las filas conservadoras. En el futuro Parlamento quedarán frente a frente, pero sin mayoría absoluta para imponerse, conservadores y laboristas.

Continuarán siendo los árbitros los liberales, disgregados en fracciones que no reconocerán una autoridad suficiente para imponerles una cohesión. Lloyd George fué el hombre de un momento—del difícil momento de la guerra—. Su hora ha pasado. La política del futuro Gobierno habrá de ser una política de oportunismo, muy semejante a la actual. Cualquier Gobierno que se forme, a raíz de las futuras elecciones generales, habrá de proceder en los asuntos interiores de una manera semejante al oportunismo de Mac Donald.

Muy aventurado sería, dependiendo todo de factor tan incierto como una contienda electoral, indicar siquiera qué Gobierno sucederá al laborista. ¿Habrá razones para sostener la no continuación de Mac Donald? En junio del año próximo se celebrará la conferencia del desarme en Ginebra, y Mac Donald ha demostrado cumplidamente que sabe no sacrificar el interés y el prestigio de Inglaterra en aras de un platónico pacifismo. Cual-

quier otro hombre que Mac Donald carecería, en cambio, de autoridad bastante para representar al Imperio en el momento de discutirse tan difícil y delicada cuestión como la del desarme.

Para las elecciones generales, hablan ya de una fecha próxima. Espérase que se celebren antes de fin de año. Puede ser esto, porque el Gobierno laborista tiene verdadero interés en celebrarlas pronto, ya que espera han de serle favorables. Difícil será, sin embargo, que las provoque la votación del acuerdo anglo-ruso. Por grandes dificultades que ofrezca el empeño de terminar airoosamente la vuelta a la amistad con Rusia, el interés de las dos naciones por llegar a un acuerdo es tan grande, que sólo el deseo extremado de agudizar la ofensiva contra el Gobierno laborista podrá poner en plan de intransigencia a liberales y conservadores unidos.

P. M.

De Laviana

Próxima inauguración de una Casa de Socorro

Hace mucho tiempo que en esta villa se sentía la necesidad de una Casa de Socorro, y sabemos que próximamente se inaugurará en los bajos de las Consistoriales con todos los adelantos de la cirugía moderna, el tan necesario establecimiento.

De Cabañaquinta

El arbitrio provincial sobre carbón no exportado

La minoría católica social del Ayuntamiento de Cabañaquinta, ha elevado al Pleno de la Corporación, la moción siguiente:

"Enterados por la prensa diaria de la provincia, de la moción presentada por la minoría socialista, por la cual se reúne el pleno de la corporación para discutirla, faltáramos al cumplimiento de nuestra cargos, si no expusieramos, por medio del presente escrito, nuestro parecer para que el pleno tenga suficientes elementos de juicio, y sea su decisión real y provechosa a los intereses del concejo

En el preámbulo de la moción de la minoría socialista, se dice que, en real orden promulgada por el Gobierno, se ha facultado a la "Diputación provincial, el arbitrio de 0'20 pesetas sobre tonelada de carbón explotado en Asturias".

La verdad es muy otra, y por eso hay que ponerla de relieve, máxime, pensando convocar a todos los Ayuntamientos hulleros por iniciativa del de Aller.

La Real orden de 13 de marzo de 1920, concede a la Diputación, el arbitrio de 0'20 pesetas, en cada tonelada de carbón que "se explote en la provincia" y no se exporte fuera de ella; de ahí el error o equivocación de la moción citada, al consignar en ella que el impuesto se refiere a "todo el carbón que se explote en Asturias".

El arbitrio de 0'20 pesetas que se explote y no se exporte, que disfruta actualmente la Diputación provincial, no satisface, ni puede llenar las necesidades de los Ayuntamientos hulleros, una vez desaparezcan los consu-

mos. Pues la Diputación provincial, tiene consignado en el título de ingresos, la cantidad de ciento tres mil novecientas cinco pesetas, procedentes del arbitrio extraordinario sobre tonelada de carbón que se explote en la provincia y no se exporte fuera de ésta. ¿Resuelven algo los municipios hulleros con tal arbitrio? Creemos que no; mas como los Ayuntamientos deben de ir preparándose para cuando se supriman los consumos, arbitrando fuentes seguras y copiosas de ingresos para su fácil desenvolvimiento, para que el arbitrio de 0'20 pesetas en cada tonelada de carbón, resuelva en parte las aspiraciones de los Ayuntamientos hulleros, debe de ser sobre tonelada explotada en la provincia, consumida en ésta, y de las que se exporten fuera de ella.

Los concejales de la minoría católico-social, que suscriben, tienen el honor de proponer al pleno de la Corporación:

Primera. Supuesta la reunión de Ayuntamientos hulleros, debe de examinarse con detenimiento, si con el arbitrio que se trata de establecer, resultan perjudicados los obreros de la mina.

Segundo. Pedir al directorio la derogación de la Real orden de 13 de marzo de 1920, que da derecho a la Diputación, al arbitrio de 0'20 pesetas en tonelada de carbón que se explote y no se exporte, para así conseguir más fácilmente los municipios hulleros, medios de vida económica en lo futuro; y

Tercero. Caso de no resultar perjudicados los obreros, pedir al Directorio faculte a los Ayuntamientos hulleros para imponer el arbitrio de 0'20 pesetas en cada tonelada de carbón mineral explotada, que se consuma dentro de la provincia, y de las que se exporten fuera de ella.

Consistoriales de Cabañaquinta, dos de octubre de 1924.—Nicolás Martínez y Luis Sariego".

OPOSICIONES A ESCUELAS

La ACADEMIA DE SAN LUIS, admite solo TREINTA ALUMNAS para la preparación, con el fin de hacer ésta más eficaz. En las oposiciones pasadas, COLOCO ESTA ACADEMIA EL 57 POR CIENTO de las alumnas, número no alcanzado por ningún centro.

Profesorado amplio y especializado

Santa Susana, 6, bajo

LEJIA EL "GALGO", superior a 0,40 botella

Huevería de FRANCISCO MARTINEZ

Argüelles, 7. OVIEDO

Farmacia GRAINO

SERRANO, 36.--MADRID

Los asturianos residentes en la corte encontrarán siempre en esta farmacia todos los específicos nacionales y extranjeros, y en el despacho de fórmulas médicas hallarán siempre la máxima garantía de pureza.

La única farmacia del barrio de Salamanca, que tiene servicio permanente.



MADRID: CAMPEONATO CICLISTA DE CASTILLA.--Salvador Garcia, que ganó el campeonato de 1924. (Foto Vidar)

EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DEL MUNICIPIO

La ponencia que será sometida a la aprobación del pleno

La sesión se celebrará el próximo lunes

Para el lunes entrante está convocada la sesión del Pleno del Ayuntamiento. En ella se ha de tratar principalmente de la confección del presupuesto extraordinario, acordado ya en principio en las pasadas sesiones, y de la distribución de fondos de reserva que existen en el municipio.

Como con este presupuesto se han de abordar obras de suma importancia para la población—de las que ya nos venimos ocupando a diario, con la debida extensión—juzgamos de interés publicar los detalles más salientes del citado presupuesto, tomados de la ponencia aprobada ya por la Comisión permanente.

El total de pesetas a distribuir, será de 847.000, acopladas a los siguientes capítulos:

AMPLIACION DEL CAUDAL DE AGUAS

Serán adquiridos 4.000 metros cuadrados de terreno, para construir un depósito auxiliar, que ha de surtir de agua a la zona alta de la población. Este depósito tendrá una capacidad de 10.000 metros cúbicos.

El importe total de ambos depósitos, se calcula en 300.000 pesetas.

De momento, se consignarán pesetas 130.000, con lo que se inicia la obra gigantesca de dotar cumplidamente de agua a la ciudad.

LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA

Para adquirir una regadera automóvil, con bomba para incendios y depósito de 3.500 litros de agua, se consiguan 45.000 pesetas.

Para un camión, destinado la transporte de basuras, con una capacidad de dos y media a tres toneladas, 20.000 pesetas.

Para una barredora automóvil con cuba de agua para el riego, 17.000 pesetas.

Para un horno crematorio, de incineración de basuras, con capacidad de diez toneladas diarias, e instalación de una cámara de prueba, sistema Bocari, 40.000 pesetas.

PARA EL FUTURO MATADERO

Adquisición de terrenos, donde habrá de emplazarse el futuro Matadero (4.000 metros cuadrados), 100.000 pesetas.

Abono de anteproyectos para las obras, 10.000.

URBANIZACION DEL CAMPO DE MANIOBRAS

El estudio de urbanización del campo de maniobras, para convertirle en parcelas edificables y su realización por la Caja municipal, que se crea provisionalmente, se calcula que importe 90.000 pesetas.

PAVIMENTACION DE CALLES

Se consignan 100.000 pesetas, para las obras de pavimentación de 3.000 metros cuadrados de calles. El promedio de los precios se halló tomando como tipo el precio de 45 pesetas por metro, en aquellas zonas que no pueda aprovecharse el cemento, y 25 en aquellas otras que tenga aplicación.

Además, se señalan 40.000 pesetas para pavimentar, con caucho asfaltado tendido en frío, y firme de hormigón corriente, una zona de la población de 1.000 metros cuadrados. Se elegirá, para ello, la zona de más tránsito y mayor desgaste.

Estos pavimentos coloidales, se utilizan mucho en Francia. Tienen la ventaja de que, por aplicarse en frío endurecen tan rápidamente que, a la media hora de aplicarse, queda libre el tráfico. En el patio de carruajes de la estación de Cannes, se hizo una prueba que lleva veinte años de uso, con excelentes resultados.

SERVICIOS DE INCENDIOS

La reorganización del servicio de

incendios y la adquisición de la escalera de salvamento, mangueras y camión-automóvil, se calcula que importe 80.000 pesetas.

ARREGLO Y CONSTRUCCION DE ESCUELAS

Para arreglo de edificios escolares, habitaciones de maestros y demás, se señalan 25.000 pesetas.

Se debe acudir, además, a la Junta, para fomento de escuelas nacionales, recientemente creada por el Instituto Nacional de Previsión, en solicitud de un préstamo de 350.000 pesetas, amortizables en veinte años y a un interés anual del 5 por 100. Con este dinero pueden ser reformados o construidos aquellos edificios escolares que la Comisión de Instrucción pública, asesorada por la Inspección de Primera enseñanza y Escuelas Normales, juzgue más urgente reparar o construir.

Este préstamo representa para el Ayuntamiento el pago de un canon anual de 28.000 a 30.000 pesetas.

“Como garantía—dice textualmente la ponencia—especialmente afecta al cumplimiento del pago del canon, pueden señalarse los documentos de la “Renta de aguas”, que al ofrecer sólida garantía, facilitan sobremanera la concesión rápida del préstamo”.

MEJORAS EN LA ZONA RURAL

Teniendo en cuenta la importancia, mayor cada vez, de la zona rural y siendo grande la necesidad de mejoras, no sería justo dejarla en olvido ahora que se procura atender a todos los servicios.

Para las reformas que se juzguen de mayor urgencia, se consiguan pesetas 50.000.

SANEAMIENTO DE LA POBLACION

Las obras que se estiman más indispensables para el saneamiento de la población, son las del colector general que, partiendo de la plaza de

los Económicos, termine en las inmediaciones del cuartel de Pelayo. Importan estas obras, urgentísimas, pesetas 100.000.

Para comenzar los trabajos y activarlos, se señalan 35.000 pesetas.

EXTRAORDINARIO Y GRATIFICACIONES

Para los estudios de urbanización y planos de ensanche, que se realicen por personal de dentro y fuera del Ayuntamiento, así como varias gratificaciones, acordadas en la pasada sesión, van indicadas 35.000 pesetas.

RESUMENES

En suma, la totalidad de estos conceptos, es como sigue:

Ampliación del caudal de aguas, 130.000 pesetas.

Servicios de limpieza, 122.000 idem.

Futuro matadero, 110.000 idem.

Urbanización del campo de maniobras, 90.000 idem.

Pavimentación de calles, 140.000 idem.

Servicios de incendios, 80.000 idem.

Arreglo y construcción de escuelas, 25.000 idem.

Mejoras en la zona rural, 50.000 idem.

Extraordinario y gratificaciones, 35.000 idem.

En total, 847.000 pesetas.

Palacio episcopal

EL CONGRESO ASCETICO DE VALLADOLID

Siendo no pocas las personas que se interesan por el próximo Congreso Ascético vallisoletano y solicitando algunos detalles, vamos a resumirlos para satisfacción de las mismas.

El Congreso Ascético de Valladolid, que se iniciará el 23 del mes actual, tiene por causa ocasional el III Centenario del V. Luis de la Puente S. I. y por objeto el estudio de la espiritualidad cristiana, con el fin de trazar derroteros y satisfacer las ansias reinantes de sano espiritualismo. Puede contribuirse a su éxito de dos maneras:

Primera. Concurriendo personalmente al Congreso, para lo cual las Compañías de ferrocarriles hacen a los congresistas la gran rebaja número 108, mediante la tarjeta de inscripción, que puede pedirse o a la secretaria de Cámara del Palacio Episcopal o a la residencia del delegado diocesano, convento de PP. Carmelitas.

Segunda. Ayudando a los gastos, como protectores, con cien pesetas; como socios, con diez; y como simple ente adheridos, con cinco.

En dicho Congreso hablarán los más famosos oradores, especializados en las cuestiones ascéticas, y pueden visitarse todos los recuerdos del venerable padre Lapuente.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm, 48.-GIJON

Sucules. en VILLAVICIOSA y RIBADESELLA

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses TRES Y MEDIO por ciento.

Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento/ta:

A tres meses 5 1/2 por 100
A seis meses 4 por 100
A un año 4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

EL ALMACEN DE MUEBLES DE MARTIN FRIGOLA

(Plaza de la Catedral. 9)

Que siempre ha sido tan favorecido por el público, que ahora a su vez ser agradecido y

Liquida todas las existencias con un 40 por 100 de rebaja

POR CESE DE NEGOCIO

¡A amueblar la casa por poco dinero!

Plaza de la Catedral, 9-Oviedo



MADRID.—Colocación de la primera piedra de la colonia de periodistas "Los Pinares". El rey firmando el acta.

(Foto Vidal)

LO QUE NOS REFIERE EL ALCALDE

En la periferia se construye anarquicamente y se hace necesario imponer mayor orden y compostura

¿Se construirá por fin el Instituto?

LA REFORMA URBANA, MIRANDO A LA PERIFERIA

Con mi gestión de interinidad—nos dice el señor Ladreda—terminan las conversaciones que hemos tenido acerca del presupuesto extraordinario. Realmente, ya no queda nada por aclarar. Es seguro que les habré aburrido extraordinariamente a ustedes y a los lectores. (Nosotros denegamos energicamente. No es cierto lo que el señor Ladreda supone con una modestia excesiva, sino todo lo contrario)... Muy agradecido. Conste que, cuando les he dicho, responde a un criterio personal, equivocado, tal vez, pero sincero. En mi opinión, los hombres que rigen Corporaciones de esta naturaleza, están en el deber de exponer, en público, sus opiniones. Así se ponen en contacto con el pueblo y éste, al juzgarlos, toma interés por los problemas, que se hacen populares. Y un problema que es popular, siempre está a punto de resolverse en justicia.

—¿De suerte que ya no quedan más problemas que exponer al público?

—Apenas ya... Bueno, charlaremos hoy de otro asunto, que también es importante; el del plan de ensanche de la ciudad.

Este es extremo que el señor Ladreda estima necesario dejar muy en claro.

Todo lo relativo a la reforma de las ciudades, a su colonización y saneamiento, se ha de estudiar y resolver con arreglo a un plan determinado. Entiende que se debe cuidar, principalmente—por lo que a Oviedo se refiere—de las reformas que correspondo llevar a cabo en la periferia. Estas son, quizá, más importantes que las del centro.

La consecuencia es lógica. Crece la población y su crecimiento se ha de extender por el extrarradio. El centro podrá descongestionarse por virtud de ensanche, pero es poco susceptible de reformas, ya que a ellas se opondrán intereses creados, siempre respetables.

De lo expuesto, se deduce la necesidad de impedir que las vías modernas que hayan de ser construídas, adolezcan de los defectos que padecen muchas de las actuales, raquíticas, estrechas y con edificios que han de ser derribados, según necesiten de reforma. No puede tolerarse que se sigan concediendo licencias para construir en lugares donde no se haya establecido la debida alineación y rasantes; porque es un poco vergonzoso el espectáculo que se advierte en las afueras de la ciudad, salpicadas de construcciones asimétricas, anárquicas. Se viene construyendo sin orden ni concierto y así ocurrirá que el día en que se hayan de hacer los ensanches, las nuevas vías tropezarán con el inconveniente de un edificio que le corta el paso, de otro con la planta en plano superior o inferior a la que corresponde y, en suma, con inconvenientes casi imposibles de vencer.

Claro, que lo hecho tiene mal remedio; pero es justo imponer orden para lo futuro. A conseguirlo tiende el plano de ensanches que se va a confeccionar. Una vez hecho, desaparece la anarquía en las construcciones, y los técnicos municipales sabrán a qué atenerse, para proponer licencias de construcciones. El urbanismo y la arquitectura de las ciudades, es una ciencia moderna que se debe confiar a personas que lo entiendan. Ajustándose a los preceptos legales en las construcciones de viviendas, desaparecerán los inmundos zaquizamis, con honores de piso, en los que las gentes mueren por falta de sol y de aire.



LAVIANA.--Excavando los cimientos de la tercera capa del puente de la Chalana.

Se va a encargar la confección de ese plan a personas técnicas, de competencia reconocida; pero conviene advertir que, la cantidad que por su trabajo han de percibir, es fija; quiere decirse, que no está sujeta al tanto por ciento que corresponde, según el valor total de las reformas, sino la cantidad previamente designada.

—Este, al menos, es mi criterio. Veremos, luego, lo que el Municipio opina.

—¿Y esa cantidad asciende?

—A cuarenta mil pesetas.

ALGUNAS GESTIONES DEL ALCALDE PROPIETARIO

Luego nos dijo que había visitado, en su domicilio, al señor Cuesta. Se encuentra bien de salud, a Dios gracias. Le afecta sólo un pequeño catarro, circunstancia que le hace suponer

que el lunes se hará cargo, nuevamente, de la Alcaldía.

—¿Le dijo algo de las gestiones que realizó en Madrid?

—Sí, algo me dijo; pero muy poca cosa. Supongo que él habrá de contarles... Yo, sólo sé que ha trabajado mucho en la corte, por los intereses de Oviedo. Uno de los asuntos que gestionó con mayor interés, es el referente al Instituto. Parece ser que, a su presencia, se dieron las órdenes al arquitecto para que revise los precios del presupuesto, con objeto de anunciar nueva subasta.

También parece que el señor Cuesta procuró enterarse de las gestiones que deben realizarse para la creación del nuevo Juzgado de instrucción. Se ha de solicitar del ministerio, por conducto de la Audiencia. Las impresiones que trae a este particular, son muy optimistas.

Por último ha visitado al jardinero municipal y al arquitecto señor Anasagasti, quienes le han prometido trasladarse a Oviedo dentro del mes actual.

—Y nada más, señores. Ahora sí que va de veras. Me despido de ustedes, muy reconocido a sus bondades.

—¿Hasta cuándo?

—No lo sé. Como amigo, hasta siempre. Como conejal, quisiera decirles hasta nunca.

Labor política

Para la organización de un nuevo partido

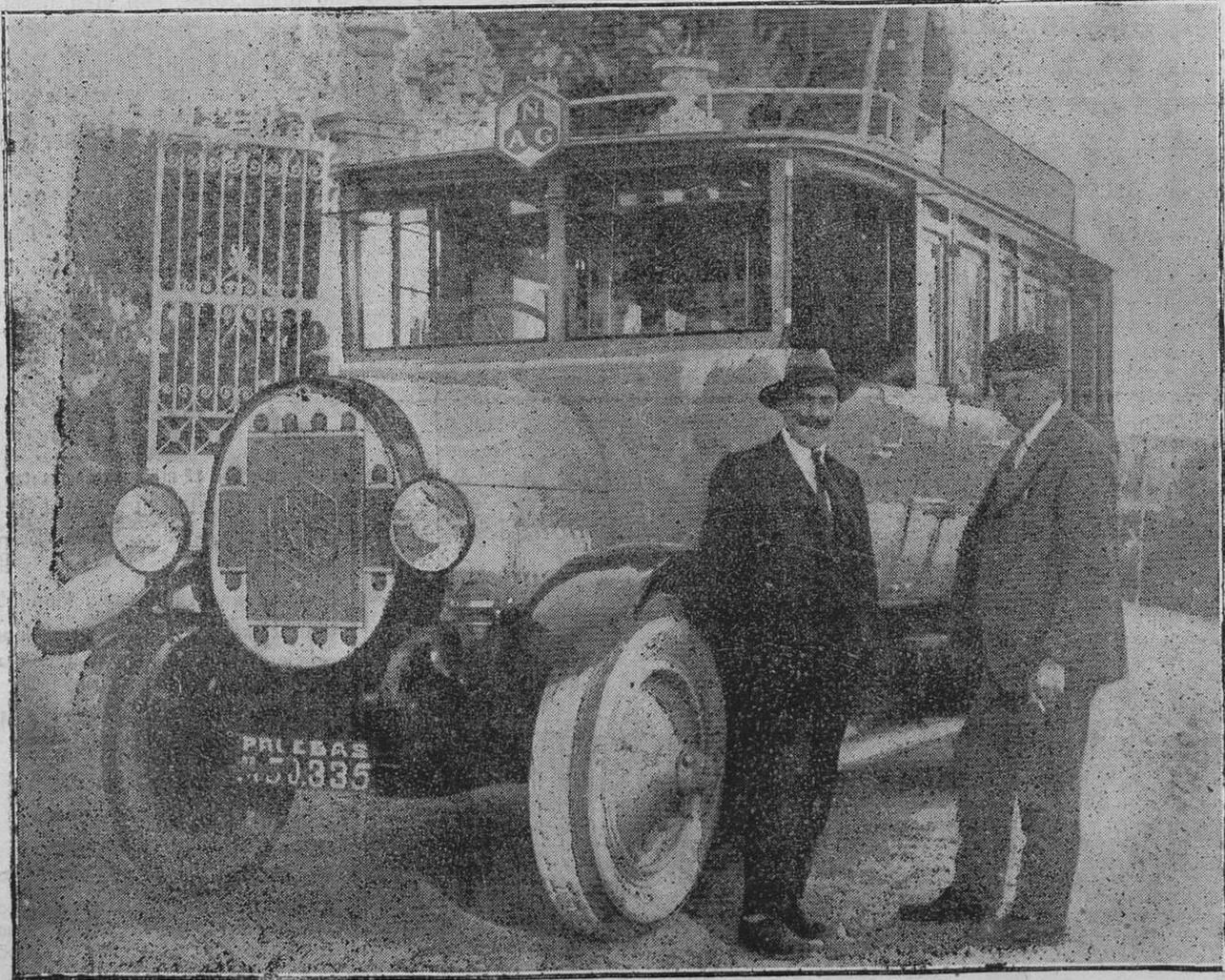
EN AVILES

Durante los días dos y tres del actual, se han recibido en la secretaría del Comité de la Unión Patriótica, ciento treinta y cuatro adhesiones entre las que figuran las de elementos valiosísimos y entusiastas de la localidad.

El Comité organiza actos de propaganda en todo el partido judicial.

Circo España
 Instalado en el Campo de San Francisco (Lago)
 Funciones desde las tres y media de la tarde
A LAS SIETE FUNCION ESPECIAL
 MATINEE ELEGANTE
 A las diez y media de la noche
 FUNCION DOBLE
 Grandioso éxito de toda la monumental Compañía de **Leonard Parish**
 Exito de la famosa atracción mundial. Asombro de todos los públicos **NON-PLUS-ULTRA**
MASU Y YURI
 Exito del hombre flecha
KIS
 Exito de los estupendos gimnastas flemáticos **JOHN-ALEX**

GRAN BAZAR "EL BARATO"
CANGAS DE ONIS
 Siempre las últimas novedades - - - Tejidos y calzado
 Variado surtido en objetos para regalos
 Gran variedad en objetos, (recuerdo de Covadonga)
TURISTAS: visiten esta casa y comprarán barato



EL "N. A. G."--Tipo rápido 40-45 H. P., siete velocidades, con un consumo de 30 litros por 100 kilómetros. Este coche es capaz de un promedio, en nuestras carreteras, de 60 kilómetros por hora. La capacidad interior es de veinte asientos. Va calzado sobre neumáticos aire. Datos GARAGE ASTURIAS: (Foto Buella)

Commemoración de un aniversario

UNA NOTA OFICIOSA

Hemos recibido la siguiente nota: "La Comisión encargada de organizar los actos conmemorativos del XXV aniversario del semanario socialista asturiano "La Aurora Social", preparada, además de un número extraordinario de ese periódico, que se publicará el 25 de este mes, un homenaje a Pablo Iglesias y una serie de conferencias de carácter socialista, que estará a cargo del presidente de la Federación de Juventudes Socialistas de España, Cayetano Redondo, y del ex diputado Cortes por Oviedo, Andrés Saborit.

Por ahora, hay proyectadas ya las siguientes, a cargo del señor Redondo: el 7, del actual, en Oviedo; el 8, en Gijón; el 9, en Avilés; el 11, en Sotredondo; el 12, en Laviana; el 13, en Sama de Langreo; el 15, en Mieres; el 16, en Turón, y el 17, en Caborana.

El tema que desarrollará Cayetano Redondo en todas estas conferencias será: "El socialismo español y la Internacional".

En los mismos pueblos designados anteriormente, explicará también conferencias, con tema muy interesante, Andrés Saborit, en fechas que se anunciarán oportunamente.

El distinguido fotógrafo de Oviedo, señor Duarte, está terminando ya un soberbio cuadro al óleo de Pablo Iglesias, que se regalará a quien sea agraciado con el número de una papeleta que es entregada a quien adquiere por una peseta una fotografía de Iglesias hecha en una acreditada casa de heliografía de Alemania. De estas fotografías se ha hecho una tirada de 8.000.

El cuadro que está terminando el señor Duarte será expuesto en un escaparate de Oviedo."

Espectáculos

Oviedo

Teatro Campoamor

Funciones para hoy domingo, cinco de octubre. Despedida de la compañía. A las seis en punto, "El Dúo de la Africana" y "Dolorettes". A las diez y media, "La Dolorettes" y "La Bejarana".

Teatro Jovellanos

Funciones para hoy. A las cuatro (infantil), a las siete (moda), y a las diez (especial). Se proyectará la producción en seis partes, "Los cazadores de dotes".

Salón Toreno

Funciones para hoy. A las cuatro (infantil), a las siete (moda), y a las diez (especial). Se proyectarán, "Pamplinas, marino" (cómica) y la primera jornada de la seperserie "La dama de Monsoreau".

Vida militar

SERVICIO DE PLAZA PARA HOY

Parada, Zapadores. Campo de tiro, Príncipe. Capitán de día, Hospital y provisiones, el del Príncipe don Julio Elías. Imaginaria idem e iedm, el del mismo don Rafael Ciyantos,

Sanatorio "PEÑA-CASTILLO"

SANTANDER

Nueva sección. Instituto de Radioterapia profunda para el tratamiento de tumores, con profesores de la Facultad de Erlangen

LOS JUEVES DESTINADO A LOS POBRES

Máquinas de ocasión

Antes de comprar máquinas de escribir, véa en la ELECTRA MECANOGRÁFICA, Rúa, 11, las que tienen de ocasión, en muy buenas condiciones, lo mismo que nueva marca "Erania" y "Perkeo".

EL CONFLICTO HULLERO

Los obreros de la Fábrica de Mieres, mantienen su actitud

IMPRESION PESIMISTA

Todo el interés de los momentos actuales se concentra en el problema hullero. En la cuenca de Mieres, la preocupación es absorbente, y se espera con impaciencia el día de hoy, que decidirá lo que quizá esté en la mente de todos.

No se puede ocultar que la impresión es francamente pesimista.

Los obreros consideran muy crítica su situación. Es para todos evidente que el coste de la vida ha sufrido en

los últimos meses una elevación considerable. En resumen: para los mineros supondría casi una catástrofe económica dejar de percibir los cincuenta céntimos de aumento.

Y mientras el Gobierno no resuelva sobre el informe que tiene ya en su poder, están dispuestos a no dejar de percibir aquellos céntimos diarios. Cuando la resolución del Gobierno se haga pública será ocasión de resolver a su vez los obreros si modifican o mantienen esta actitud.

LA EMPRESA DICE...

Justificando la actitud de la Fábrica de Mieres, el marqués de Villaviciosa de Asturias hizo circular ayer por las cuencas mineras, este manifiesto:

"A LOS OBREROS MINEROS DE LA "FABRICA DE MIERES".

COMPANEROS: Las relaciones entre vosotros los obreros que sacáis el carbón de la mina y nosotros los patronos que hacemos los gastos que requiere las minas y buscamos el mercado y en él peleamos, es como una Y invertida: Estamos totalmente unidos como dos amantes para vender; no hacemos en realidad más que uno; todos vivimos de la venta; del precio del carbón, y, en cuanto hay beneficios, viene la disputa natural, el antagonismo eterno de los intereses para repartírselos, y nos bifurcamos entonces; asoman las peleas, disputas y regateos, nos enseñamos los dientes, y, por fin, llegamos a un acuerdo o acomodo más o menos transitorio. Este antagonismo de intereses que existe entre todos los seres que viven, hasta entre marido y mujer, padres e hijos, ¿cómo no va existir entre patronos y obreros? Sería ocioso negarlo.

Pero, si bajan los precios del carbón y si no se compra el carbón nacional, el patrono, que coge el dinero de los compradores con la mano derecha y os lo pasa con la mano izquierda, ¿qué va a pasaros más de lo que alcance? ¿Puede sacarlo acaso de la Nada; ese poder Creador pertenece a Dios solamente; de modo, que lo único que cabe es que se lo presten otros extraños, prestamistas; pero si se cree que la Fábrica de Mieres, se llenó de deudas, de pasivos, por no saber plantarse alguna vez y no quieren prestarle ya más esos prestamistas, ¿qué es lo que vamos a hacer, si no podemos fabricarlo? y, aún cuando esos otros señores lo prestasen, siempre sería, naturalmente, para reclamarlo luego, en seguida, por vía de apremio o judicial sino se paga, y la Fábrica sola, solita, sería quien lo pagase, sino con dinero, porque ni propio ni ajeno lo tiene,

con sus Acciones que pasarían rápidas a manos de los Acreedores.

Con la Fábrica de Mieres desean hacerse otras Empresas más importantes, y quieren, como es natural, que la Fábrica quiebre, que suspenda pagos, que cierre minas, que nos entreguemos de pies y manos a ellos, a los Acreedores, que son esas Empresas: los mismos perros con distintos collares.

En cuanto la Fábrica de Mieres sea suya y nosotros quebreemos, ¡ah, entonces!, ya veréis cómo siguen otra conducta y no se endeudan por nada ni por nadie. Vale más que continuéis con vuestros Patronos actuales y con la garantía firme de su palabra, que es ésta:

Os oreemos ir a Madrid con don Manuel Llanceza para hablar al Gobierno, pedirle y proponerle soluciones, que el Gobierno (percatándose de que el carbón es el pan de la industria y la condición indispensable de la Independencia Nacional de España), no ha de regalearnos seguramente, y, en seguida, de los primeros beneficios—Llanceza podrá verlo—os daremos de más todo lo que ahora (este mes de octubre), os demos de menos. Sólo os pedimos que esperéis un mes. Es como un cheque o pagaré que podéis negociar. Si nos concedéis ese crédito, nos salvamos todos, porque tenéis vosotros también ese crédito. Si no nos lo concedéis, ¿qué queréis que hagamos los Patronos actuales de Mieres? Considerad que perdemos, sin los 50 céntimos, 2,20 pesetas por cada tonelada de carbón que vendemos. Con los 50 céntimos perdemos 3,40 pesetas. ¿Y cómo vamos a soportar esto debiendo lo que debemos? ¡Es imposible! Pensadlo bien.

Vamos a Madrid, el Gobierno nos auxillará, seguro, y, en cuanto tal haga, o si suben los precios, que todo es posible, tenéis los 50 céntimos de octubre que ahora dejáis de percibir. Empeñamos la palabra.

Los Patronos de la Fábrica de Mieres os saludan, reiteran su afecto y, en su nombre, Pedro Pidal."

COMENTARIOS

No es posible recoger en esta información tantos comentarios como se hacen en la cuenca. De cuanto dicen los obreros, lo más notable se refiere a la actuación de don Pedro Pidal en un mitin celebrado con ocasión del viaje del general Primo de Rivera por Asturias. Entonces, el señor Pidal dijo a los obreros que no deben aumentarse las jornadas que no deben aumentarse las jornadas en las minas, ni

debe rebajarse un céntimo en los salarios.

Claro está que entonces el señor Pidal hablaba en nombre propio, y ahora lo hace en nombre de la Fábrica. Pero no dejan los obreros de señalar este contraste entre aquellas manifestaciones y la actitud que hoy observa separándose de sus compañeros de la Patronal y precipitando un grave conflicto,

EL MITIN

Como dijimos ayer, el mitin se celebrará a las cuatro de la tarde, en el Centro Obrero.

Tomarán parte en él Manuel Llanceza, secretario del Sindicato Minero;

José María Suárez, de Oviedo, y Ramón G. Peña.

La expectación que este mitin ha despertado es superior a todo encarecimiento.

DE CABORANA

Fiestas en honor de la beata Imelda

Fueron un acontecimiento muy sorprendente, para el piadoso pueblo de Caborana, los solemnísimos cultos que los entusiastas cofrades de la Beata dedicaron a su excelsa Patrona, revisitando este año una solemnidad admirable y nunca vista. Los días destinados para esto fueron 26, 27 y 28 de octubre. El viernes, día 26, a las cuatro y media de la tarde, en la capilla de las Hermanas Dominicas, dió comienzo el triduo, con el rezo del rosario, ejercicio y sermón, amenizado, todo esto, con el canto de algunas inspiradas letrillas, dándoles mayor interés las voces angelicales de un coro de niñas, todos cofrades. Los ejercicios del segundo día fueron parecidos a los del día precedente. La fiesta principal fué el domingo, día 28 y último día del triduo. Hermanáronse, en admirable consorcio, los esplendores de un magnífico sol de un hermoso día otoñal y la buena voluntad de los fervientes cofrades para festejar espléndidamente a su necantadora santita, que se destacaba en el centro del altar; la cual estaba adornada con profusión de luces y flores; todo colocada con gusto exquisito, cuya mirada tan viva y penetrante dejaba embelesados a todos sus devotos.

La misa de comunión general fué a las nueve y media. El celebrante fué el reverendo padre Seraffín González, dominico, director general de la Archicofradía y a cargo suyo estuvieron los sermones, que no dejaron nada que desear, pues con frases sencillas, pero penetrantes y persuasivas, supo ensalzar admirablemente las excelencias de la devoción a Jesús Sacramentado y del fervor con que debíamos acercarnos a la Sagrada mesa. Fué tanta la aglomeración de jóvenes y niñas, que se hacía imposible la entrada en la capilla, a pesar de tener tan grandes dimensiones. A fin de que la comunión no se hiciera interminable, repartieron el Pan de los Angeles, después de una fervorosa plática, el ya citado reverendo padre y el señor capellán de la comunidad. Fué un acto muy conmovedor ver acercarse más de tres centenares de jóvenes y niñas al sagrado banquete. Un coro de cantoras entonaron ferrete. Un coro de cantoras cantaron fervorosos motetes con acompañamiento de armonium.

Al terminar la misa, el padre dió a adorar la reliquia, y acto seguido se repatriaron hermosos recordatorios con la efigie de la beata Imelda, y a continuación se rifó un crucifijo.

Colmó el entusiasmo de este noble pueblo la lucidísima procesión que se organizó a las tres de la tarde, después de la terminación del triduo, por los amplios y espaciosos patios del colegio. Se estrenó un artístico estandarte, que fué llevado por la presidenta de la Archicofradía y los cordones por dos señoritas celadoras. Detrás iba la santita Imelda, llevada por cuatro celadoras, sosteniendo las cintas de los cuatro ángulos cuatro niñas vestidas de Imelditas, seguidas de todas las celadoras formadas en dos filas, pasando, majestuosamente por enmedio de todos los concurrentes, que formaban dos hileras larguísimas de cofrades, y a continuación muchísimas personas, que, con su presencia, quisieron dar más realce a la fiesta.

La banda de música de la Sociedad Hullera Española iba derramando animadas notas durante el trayecto.

Se finalizó la fiesta con una veladita recreativa, obsequiando a todos los cofrades y en los entreactos, la banda de música tocaba hermosísimas piezas, quedando todos encantados.

El día 30 tuvo lugar la fiesta del bollo, yendo todas las niñas de paseo a comer el bollo por la tarde. En todos los semblantes se reflejaba una fruición muy grande. Mil plácemes y enhorabuena al director de la Cofradía, a la reverenda hermana directora, iniciadora de estos festejos; a todas las hermanas que, con tanto interés cooperaron a la realización de una obra tan grande; a la señorita presidenta, secretaria, y simpáticas celadoras y, en general, a todos los cofrades, por el buen éxito que han tenido en todo.

Serán imperecederos los gratísimos recuerdos que de esta simpática fiesta han quedado grabados en nuestra mente, anhelando que se revista.—Una socia.

Caborana, 3-10-924.

El especialista Doctor M. Estrada

Suspende la consulta hasta el próximo 25 de octubre, a fin de asistir a las Clínicas de Madrid y Congreso Médico de Sevilla.

F. BALBUENA

SUSPENDE SUS CONSULTAS DURANTE EL MES DE OCTUBRE

EN LA UNIVERSIDAD

La curación del doctor Martín Lagos

Anoche, como estaba anunciado, disertó el eminente cirujano granadino, doctor Martín Lagos, sobre el estado actual del tratamiento de las tuberculosis articulares. Comienza exponiendo las diversas teorías existentes para explicar el por qué del comienzo de las tuberculosis articulares a nivel de la epifisis o de la sinovial, deteniéndose a discutir la opinión de Elly y defendiendo la teoría de la embolia por ser la única que aclara suficientemente la localización de los focos tuberculosos, no sólo en las lesiones articulares, sino en la espina ventosa y en el mal de Pott. Aparte de las razones de orden clínico, demuestra, mediante numerosas e interesantísimas proyecciones de radiografías, que representan la circulación de la sangre en los huesos, la verdad de la teoría embólica, y en seguida expone de una manera clara y precisa cómo a partir del foco primitivo se desarrolla la lesión articular y los abscesos fríos para articulares.

Da a conocer después los fundamentos de los diversos métodos de tratamiento que divide en tres grupos: Método sangrante, método conservador y método miseto. El primero, muy en boga, hace veinte años y que trataba de extirpar el foco enfermo mediante resecciones, producía muertes, acortamientos enormes y, sobre todo, supuraciones interminables debidas, no tanto a la falta de asepsia como a la colocación imprudente de drenajes, que daban lugar a infecciones secundarias.

Estos graves peligros hicieron limitar poco a poco las operaciones, y sobrevino la reacción contraria de la abstención completa y el tratamiento por los vendajes enyesados.

Expone con gran acopio de datos las diversas teorías emitidas para explicar la acción de la luz solar, y muestra la opinión clásica de ser los rayos ultravioleta y el empleo de las lámparas violetas los que producen la curación y como consecuencia de ello la necesidad de enviar a estos enfermos a sanatorios de cuarzo para sustituir al Sol. Pero esta opinión—dice—se va hoy modificando, y gracias a los trabajos de Bier y su escuela, sabemos que son los rayos rojos e infrarrojos los que, al producir por calentamiento una vasodilatación, facilitan el acumulo de sangre en el foco enfermo, y con ello la curación, y con ello la curación, lo que, en materia de tratamiento es de una trascendencia formidable, ya que, existiendo esta clase de rayos en la luz solar de las ciudades y puntos bajos, no se necesitaría enviar a estos enfermos a sanatorios costosos, siempre y sobre todo insuficientes para dar cabida al número tan grande de esta clase de enfermos.

La realidad ha confirmado las esperanzas de Bier, ya que, tanto él como Pirquet, en Viena, han obtenido curaciones tan extraordinarias como las obtenidas en los sanatorios de altura, y fundándose en esta misma teoría, se intenta hoy por los cirujanos obtener

la curación produciendo una hiperemia activa mediante la extirpación de los nervios simpáticos arteriales.

Por último, como el tratamiento por el sol es muy largo y en algunos casos falla, se ha propuesto por Vignard de Lion un nuevo método operatorio, que evita todos los inconvenientes del primitivo.

Termina haciendo constar que, para elegir uno de estos métodos, hay, no sólo que tener en cuenta la clase de elección, sino la situación social del enfermo, ya que un obrero o empleado no podrá suragar gastos y pérdidas de tiempo como un rico, y vale más a los

primeros intervenirlos aun corriendo más riesgo aparente, ya que sería mucho peor aconsejarle un tratamiento como el helioterápico, que tendrían que abandonar antes de terminarlo por su costo y duración, empeorándose después para volver a repetirlo de nuevo haciéndose no sólo interminable, sino perjudicial.

La interesantísima conferencia fue seguida por el numeroso público médico que asistía con extraordinario interés, y al finalizar el joven conferenciante recibió entusiastas aplausos y felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO

REAL SIDRA ASTURIANA-(Cima Extra)

Del Excmo. Sr. D. José Cima Carcia.-Oviedo

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consultorio Médico-Quirúrgico del

DR. E. JUNCEDA

Fruela, 1, segundo - Teléfono 25 - OVIEDO

Concurso de REGION

—¿Quiere usted ir gratis a presenciar la final del Campeonato de España?

—¿Quiere usted presenciar gratis el partido eliminatorio del campeón de Asturias en el campo del de la región contraria?

Llene estos cupones.

¿Cuál será la clasificación de los equipos de primera categoría en el campeonato de Asturias 1924-25?—VALE 25 PUNTOS

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6

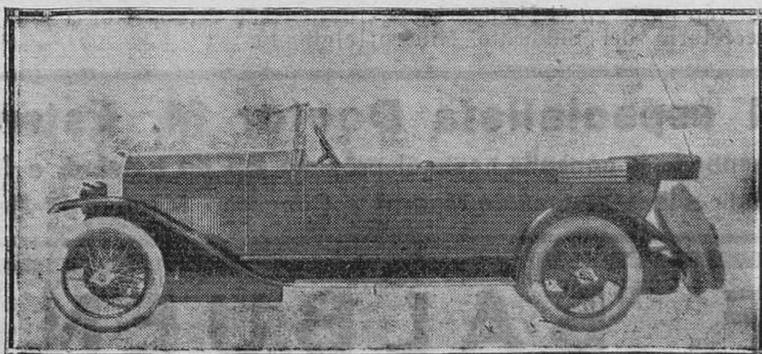
¿Qué equipos resultarán vencedores el próximo día 12 de Octubre y por qué tantos de mayoría?—VALE UN PUNTO POR CADA PARTIDO ACERTADO.

JUEGAN	Vencedor	I. mayoría
Unión Deportivo Racing-Real Stádium.		
Deportivo-Real Sporting.		
Racing de Sama-Stádium de Avilés		

Cupón núm. 2

Estos cupones han de recibirse en esta administración antes de las seis de la tarde del día anterior a la celebración de estos partidos

NOMBRE DEL CONCURSANTE:



Magnífico coche "C. M." del garage ASTURIAS, en el que harán el viaje los vencedores, de no hacerlo en el "Berliet"

Cómicos y empresarios

EN DEFENSA PROPIA

Hemos recibido la siguiente carta: Señor Director de REGION Distinguido señor mío: Habiendo leído en el diario de su digna dirección un comunicado suscrito por el empresario del Teatro Campoamor, señor Fernández, en el que se vierten conceptos injustos y ofensivos para mi persona, agradeceré a usted se digne publicar, como respuesta, las siguientes líneas, por lo que quedará reconocido y atento servidor, q. e. s. m. Eugenio Casals

No emplearé muchas palabras para contestar al comunicado del señor Fernández. El público, que es en definitiva quien debe juzgar, habrá emitido ya su opinión y sabrá a qué atenerse.

Yo no puedo admitir diálogo sobre cuestiones de Arte con el señor Fernández y es ello bien fácil de comprender, como tampoco puedo entrar en el terreno de las pesetas, a que dicho señor quiere llevarme, porque es a él a quien le interesan.

Las palabras que Bradomín publicó en su charla, que son mías en lo que me atribuye, han tenido la virtud de anticiparse a la contestación que el comunicado se debe. Tome el público en sus manos ambos escritos y verá que mis afirmaciones quedan en pie. Más de treinta años de labor artística por todo el mundo latino, no se invalidan tan fácilmente por quien es empresario de Teatros como pudo serlo de una Fábrica de chocolate.

Y en lo que se refiere a las insidias vertidas en el comunicado, es claro que no me ofenden, no pueden ofenderme aunque el señor Fernández se haya propuesto hacerlo. Y es que no siempre se puede lo que se quiere. Vienen de quien vienen y sería ridículo tomarlas en consideración.

DE AVILES

Fallece una niña a consecuencia de unas quemaduras

El pasado viernes, a las ocho y media de la noche, y hallándose en la cocina de su casa, sita en la calle de Bances Cándamo, y al tratar de remover el fuego, la niña de once años, Libertad Zapico Arias, tuvo la desgracia de que unas chispas le saltasen a las ropas, en las que hicieron fuego, que produjo a la mencionada niña quemaduras de consideración.

A las voces de auxilio acudieron varias vecinas, que, después de grandes esfuerzos, consiguieron dominar el fuego.

Conducida al hospital, fue reconocida por el director y practicante del benéfico establecimiento, quienes observaron en la niña quemaduras gravísimas en todo el cuerpo.

Después de convenientemente asistida, la infeliz criatura ocupó una cama en el hospital, donde dejó de existir a las ocho de la mañana de ayer.

A su madre, doña Palmira Arias, hermanos y demás familia, enviamos nuestra condolencia por la fatal desgracia.

Casa FRAYON

El mejor merendero de la provincia

SERVICIO DIARIO A LA CARTA

- Sopa de pastas.
- Fabada asturiana.
- Pollo en su jugo.
- Pasteles rellenos.
- Ternera con tomate.
- Carne asada.
- Chuletas de cerdo.
- Bisfleck de ternera.
- Riñones en salsa.
- Manos de cerdo.
- Huevos a elegir.
- Jamón con tomate.
- Merluza al limón.
- Postres.
- Queso, frutas y tartas.

TELEFONO 786.—COLLOTO

BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masayu y Compañía y M. Calcayo y Hermano

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

EL BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de:

8 y medio por 100 a 6 meses
4 " 100 a 1 año

Cajas de alquiler
Caja de ahorros

Vida religiosa

Oviedo

SANTOS DEL DIA

Día 5: San Frilán, obispo.—En Lugo, España, nació San Froilán, el año 832, de padres piadosos y ricos, que le procuraron instrucción religiosa, que se adaptó a la equilibrada índole del joven, el cual se consagró al Señor cuando sólo contaba dieciocho años.

Mas una vacilación interpuso en su propósito; por una parte, le cautivaba el trabajo apostólico y, por otra, seducía la vida de ermitaño; en tales apreturas, ocurrió una prueba, inspirada del Espíritu Santo. Puso sobre sus labios brasas encendidas y viendo que perdían la eficacia de su ardor, entendió con ello que debía dedicarse a la predicación; si hubiesen quemado su boca, creyera ser escogido para la vida solitaria.

Siguió, pues, lo que supuso voluntad de Dios y recorrió los pueblos esparciendo la divina palabra; con oírse las gentes y acudían en tropel y le veneraban como santo.

San Atilano, sacerdote, enterado de la vida de Froilán, buscólo y púsose bajo su dirección, retirándose ambos a una soledad casi inaccesible.

Allí les buscó la gente del país y suplicó que bajasen a poblado para fundar algún monasterio.

Accedieron los santos y Froilán fué el primer abad del monasterio de Visco y luego de algún otro.

En el año 900 vacó la silla episcopal de Lugo y el santo fué nombrado para el cargo, a pesar de sus negativas. Ordenado y consagrado rigió cinco años su diócesis con grande provecho, brillando por sus virtudes y milagros. Murió en 905.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Plácido, Eutiquio, Victorino, Flavia, virgen, Dorato, Firmato, doctor, Fausto y compañeros, Palmacio y compañeros mártires; Atilano de Zamora, Apolinar, Traseas, Marcelino, obispos; Gala, virgen; Caritina, virgen y mártir.

EN SANTO DOMINGO

Hoy termina la novena, con la gran fiesta del santísimo rosario.

A las siete y media, misa de comunión general, que distribuirá el padre rector del Seminario.

A las diez y cuarto, misa cantada, y la función de la tarde comenzará a las cinco. Después del sermón, será la tradicional procesión, recorriendo las calles de costumbre.

Todos los fieles pueden ganar tantas indulgencias plenarias, cuantas veces visiten la iglesia de Santo Domingo.

Gijón

LA NOVENA DEL ROSARIO

Hoy termina en la parroquia de San Pedro, la novena de Nuestra Señora del Rosario, que se vió muy concurrida con los siguientes cultos.

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general.

A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M., que quedará de manifiesto hasta el ejercicio de la tarde, que será a las tres y media, con rosario de quince decenarios, último ejercicio de la novena, sermón por el reverendo padre Raimundo Castaño, O. P., bendición y reserva.

Después, si el tiempo lo permite,

El Bocio, (Papera Papo)

Tal es el título del folleto ilustrado con múltiples grabados, algunos de los cuales se publican a continuación y corresponden a enfermas de los vecinos pueblos de Castiello de las Mariñas y Serín, antes y después de operadas.



El objeto de este pequeño trabajo, preliminar a otros que saldrán a luz más adelante, es estimular a las gentes a que se libren de ese tumor, huésped peligroso, sometiéndose a la cirugía, por ser el recurso más seguro y más inofensivo que la administración imprudente del yodo, arsénico, tiroidina y otros medios más o menos empíricos, que predisponen a que el bocio se transforme en basedowiano, cuando no en maligno o canceroso. La operación del bocio es esencialmente benigna, pero muy delicada, y el procedimiento varía con la forma de bocio de que se trate, circunstancia por la que aquí, más que en otra cualquier operación quirúrgica, se requiere una práctica bien cimentada. La mortalidad operatoria en el bocio simple, como en la hernia, apenas si alcanza actualmente el uno por ciento.

En la clínica del doctor E. Suárez Torres, de Gijón, van operados más de 160 bocios, con cinco defunciones, de las cuales tres fueron por reproducción de bocio canceroso. Las operaciones se efectúan bajo la anestesia local y regional, nada de cloroformo, hablando con los pacientes. El folleto se manda gratis por correo a quien lo pida.

saldrá la procesión, que recorrerá las calles de costumbre.

Durante todo el día de hoy, se puede ganar el jubileo del rosario; habiéndose confesado y comulgado ganan indulgencias plenarias cuantas visitas hagan a la Virgen.

CAPILLA DE LAS ADORATRICES

A las diez de la mañana, misa solemne, celebrada por don Angel G. Valdés, párroco de San Lorenzo, cantada las MM. Adoratrices, y quedará expuesto el Santísimo, como en los días anteriores.

Por la tarde, a las cinco y media, estación, trisagio, sermón por el reverendo padre Manuel G. Aparicio, rector del Colegio de la Inmaculada, motete y bendición con el Santísimo. Terminado con el himno Eucarístico.

Dietario gijonés

EL HOMENAJE A LA VEJEZ

Se ha comunicado un telegrama, recibido de la Caja Asturiana de Previsión, a los ancianos Francisco Láz López, que vive en la carretera del Obispo, 39, y a Teresa Fernández Fernández, que vive en Buen Suceso, 17, para que se presentaran ayer, sábado, en Oviedo, con objeto de asistir hoy al homenaje a la vejez, donde se les acreditará habérseles concedido una pensión vitalicia.

UNA SUBASTA

Ayer tuvo lugar, en las Consistoriales, la subasta de las obras de alcantarillado en el Coto, frente al lavadero, presidiendo el señor Alvarez Pérez y asistiendo, como concejal de subastas, el señor Fernández (don Faustino).

Se presentaron cuatro pliegos: uno suscripto por don Casimiro Cajal, ofreciendo ejecutar las obras en pesetas 4.894; otro, de don José María Pe-

drogal, en 5.550; otro, de don Rufino Aguirre, en 5.740, y otro, de don Baldomero García, en 5.050.

Las obras se adjudicaron, provisionalmente, al primero.

CHAVOLAS QUE SERAN REVISADAS

La Alcaldía ha dado las oportunas órdenes para que los celadores de Sanidad exijan a los dueños de las chavolas que existen cerca de las casas de don Pepito, el documento acreditativo de autorización y, caso de no exhibirlo, que se proceda inmediatamente al derribo de las chavolas en cuestión.

Vida municipal

Oviedo

MULTAS

Por la Alcaldía fueron impuestas las siguientes:

Una de 25 pesetas al dueño de un establecimiento de bebidas, por tener abierto después de la hora.

Una de 15 pesetas a un individuo de la calle de Campomanes, por desobediencia.

Una de 30 pesetas, a un individuo por embriaguez.

Tres de 75 pesetas, a los conductores de tres autos, por exceso de velocidad.

Dos de 50 pesetas, a dos idem, por desobediencia.

Dos de 25 pesetas, a dos idem, por idem idem.

Cuatro de 10 pesetas, a cuatro idem, por idem idem.

Sotondio

COMISION PERMANENTE.—DIMITE EL DIRECTOR DE LAS OBRAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del alcalde don Celestino Suárez, celebró sesión la

Permanente de nuestro Ayuntamiento, el jueves, 2, de la que es el siguiente extracto:

Después de leída y aprobada el acta de la anterior y, antes de entrar en el orden del día, se da lectura a un escrito del director de Obras municipales, con la dimisión del cargo. Se acordó admitirla, en principio, y facultar al señor alcalde para que recibiera los trabajos que tiene comenzados en su poder dicho empleado, y que en su escrito ofrece terminar en breve plazo.

Se acuerda someter al Pleno el informe especial, respecto a la Mancomunidad de Ayuntamientos del partido.

Se acordó pedir nota del material necesario en las Escuelas municipales, para adquirirlo por concurso.

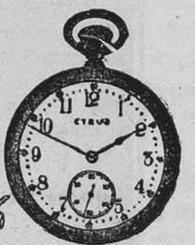
Se acordó, así mismo, pedir informe al señor inspector, sobre creación de Escuelas.

Se dió lectura a una carta de la Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, en la que expone que, la subvención que concede para enseñanza en el congreso, es su deseo que se destine a la adquisición de material para las Escuelas. Así se acordó.

Vista la instancia de doña Hermosinda Infanzón Cambor, pidiendo en arriendo uno de los puestos de la plaza de Ramón y Cajal, se acordó acceder a la petición.

LA ESMERALDA

JOYERIA Y RELOJERIA



Cimadevilla, 8
Teléfono 6-76
OVIEDO

CITROEN

El coche más económico, el único que le ahorrará dinero

MAS DE 100 COCHES RODANDO EN LA PROVINCIA

Agencia directa exclusiva: Garage Blanco Teléfono 8-15 :: OVIEDO

Talleres electro-mecánico y de NIQUELADO :- El mejor instalado de la provincia :- Más de 50 JAU-LAS independientes :- Baterías Willard, bandajes Hutchinson :- Accesorios en general.

Agricultura, Industria y Comercio

El proyecto de crédito agrícola

La importante revista "El Progreso Agrícola y Pecuario" publica unas afinadas consideraciones acerca del importantísimo proyecto de Crédito Agrícola que tienen en estudio los Poderes públicos.

Por considerar este asunto de extraordinaria importancia para los agricultores, reproducimos el proyecto y los comentarios que hace la indicada revista agrícola.

"Como ya anunciamos, el Gobierno ha devuelto a la Junta para el estudio del Crédito Agrícola el anteproyecto aprobado por la mayoría de ésta, introduciendo en él modificaciones de importancia.

A continuación publicamos la Real orden que aprueba y corrige el anteproyecto y manda a la Junta redactar, en vista de las Bases que han resultado aprobadas y de las alteraciones introducidas por el Directorio, el proyecto definitivo.

Son las principales modificaciones las siguientes:

Primera. Se reduce a 75 millones la aportación máxima del Estado, que se fijó por la Junta en 100 millones.

Segunda. Se invita a las Asociaciones agrícolas a cubrir los 25 millones que faltan para los 100, mediante la suscripción de 100.000 pesetas, como mínimo, cada una.

Tercera. Se fija el interés de los préstamos que haga el Instituto en 4 por 100, como máximo.

Cuarta. El interés que el Estado y las Asociaciones que aporten capital al Instituto, han de percibir por sus préstamos, se fija en el dos y medio por ciento.

Quinta.—Para pagar los gastos de administración del Instituto y cubrir toda clase de riesgos y quebrantos, se deja al Instituto, como máximo, el uno y medio del capital dedicado a préstamos.

Sexta. En caso de haber beneficios, después de pagado el dos y medio al capital y el uno y medio al Instituto—para gastos y riesgos—, se repartirá en la forma que se indica. Pero nada se dice de lo que habrá de haberse en el caso de haber pérdidas, que son de presumir.

Séptima. El Instituto estará regido por un Consejo,

nombrado por el Gobierno y por las entidades agrícolas accionistas, caso de haberlas.

Octava. La Junta propondrá las reformas catastrales, hipotecarias y de procedimiento civil que juzgue necesarias para favorecer la inscripción de las fincas en el Registro de la Propiedad.

La Real orden reconoce que el anteproyecto aprobado por la mayoría de la Junta no se ajusta a las normas que le señaló el decreto de su convocatoria.

Respecto a los votos particulares formulados por el señor Burgaleta, representante del Ministerio del Trabajo y por don Andrés Garrido, representante de las Cámaras agrícolas, se califican de laudables sus orientaciones; pero se declara que no encajan en la letra y el espíritu del Real decreto de 29 de octubre de 1923, "por tender, más que a los fines del verdadero Crédito Agrícola, al auxilio del pequeño y mediano labrador, a los del crédito territorial, que es más amplio y atendido de hecho ya en nuestra organización bancaria".

A los que hayan tenido la paciencia de seguir en estas columnas la exposición de nuestras ideas en materia de crédito agrícola, no necesitamos reiterarles nuestra opinión; por otra parte, en las actuales circunstancias tampoco podríamos emitirla, hoy que ha cristalizado en una obra de gobierno, con la libertad con que la emitimos mientras fué materia de discusión en el seno de la Junta.

Una cosa nos satisface, y es que el desechar el voto particular de nuestro director, señor Garrido, se haga por estar orientado al auxilio al pequeño y mediano labrador. Y en cuanto a que nuestra organización bancaria tenga atendido de hecho el crédito territorial, nos remitimos a lo manifestado en el voto particular del señor Garrido, en el que se demuestra que, siendo el valor del solar español superior a 30.000 millones de pesetas, apenas si llegan a 130 millones de pesetas, lo que el Banco Hipotecario tiene dados sobre tan excelente base de crédito. ¡Y no será por falta de aspirantes a prestatarios!

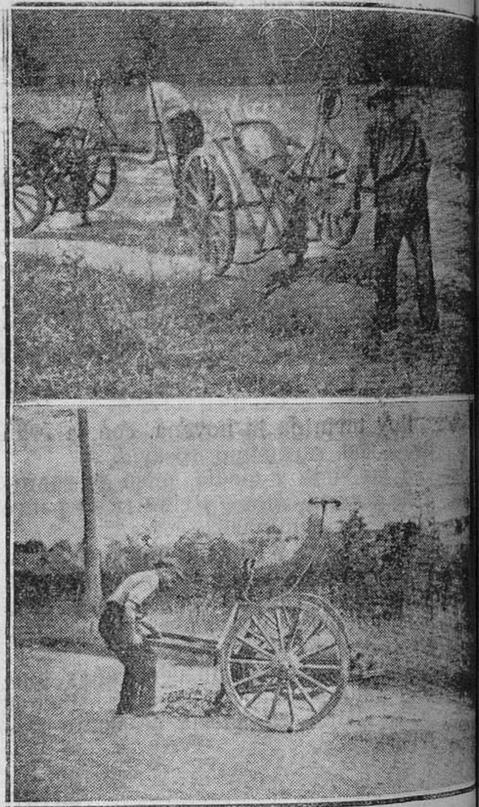
Para terminar; nosotros creemos necesario que, antes de que la Junta emita su dictamen y entregue el proyecto definitivo, será menester solicitar del Gobierno aclaraciones a la Real orden que comentamos, ya que si

el Erario público no acude en socorro de la institución en ciernes, no será posible que ésta cubra todos los riesgos y quebrantos de los préstamos que se hagan, uno y medio por ciento que como margen se le aporta, ni el capital de las Asociaciones puede contribuir a cubrir, ya que ni éstas tienen (salvo contadas excepciones) 100.000 pesetas disponibles, ni puede convenirse para ellas al dos y medio por ciento de interés; incluso a pesar de ser bajo, no se les asegura, ni siquiera la integridad del capital que al Instituto pudiera aportar.

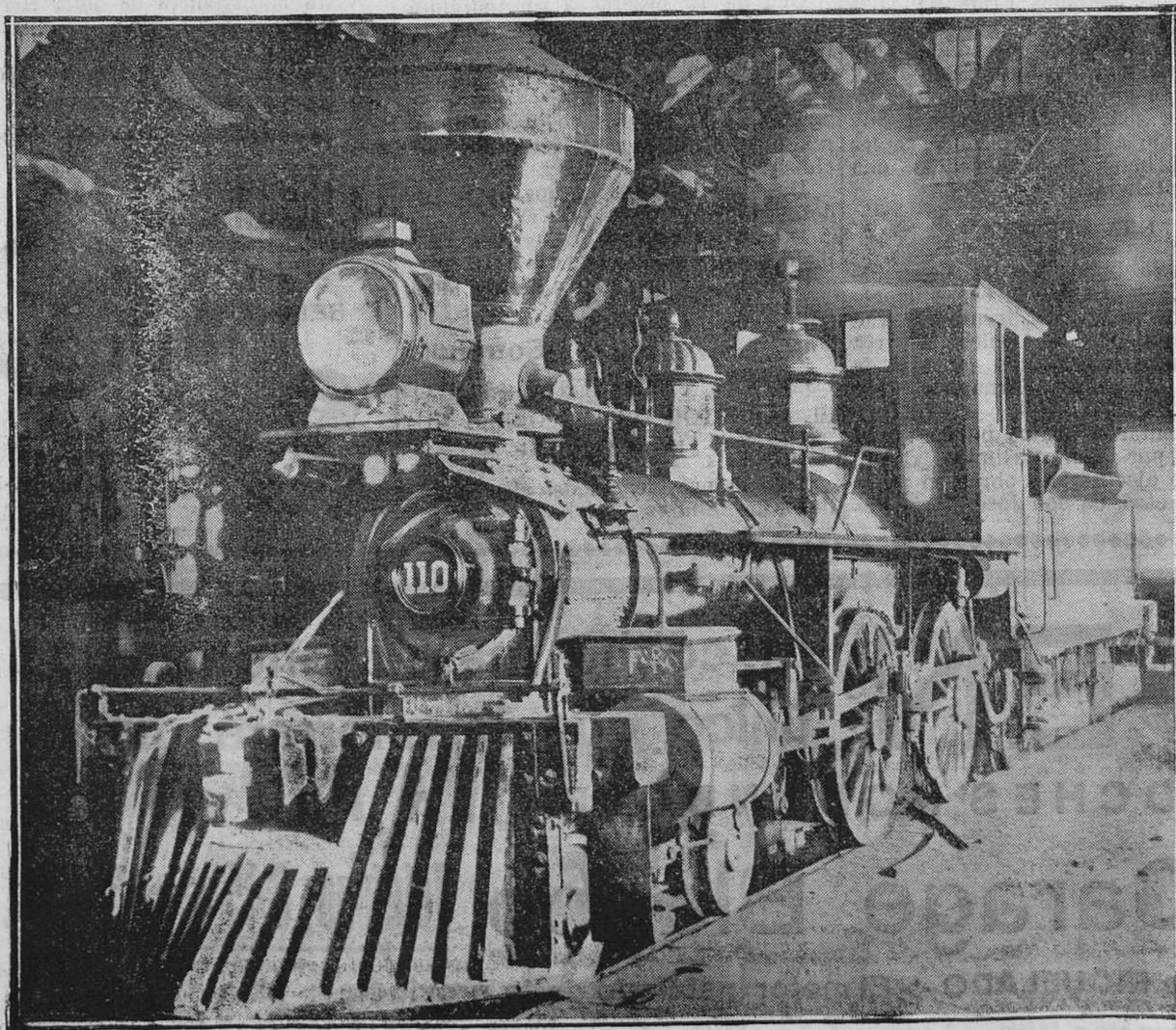
REAL ORDEN

Visto el anteproyecto de bases formulado por la mayoría de la Junta para el estudio del Crédito Agrícola, nombrada y constituida por Real decreto de 29 de octubre de 1923;

Resultando que el anteproyecto, que consta de 12 artículos, define y puntualiza el organismo que ha de organizar la Institución y los límites de la responsabilidad del Estado en relación con ellas, la procedencia de los fondos fundacional, las características de los préstamos, las garantías, plazos y privilegios; lo procedencia de la organización del personal que ha de organizar el Crédito Agrícola, y, por fin, la dependencia que del Instituto



COMO SE ARREGLAN LOS CAMINOS EN ARRABALES DE PARIS.—Parte superior: Picadora eléctrica que sirven para apisonar el "macadam". Parte inferior: Picadora eléctrica, funcionando.



ESTADOS UNIDOS.—Una de las primeras locomotoras "Roger", construída por los norteamericanos en 1860 y que ha sido adquirida para el "Museo Henry Ford". (Foto Vidal)

el Crédito Agrícola ha de tener la tradicional institución de los Pósitos;

Resultando que en el anteproyecto se insinúa la conveniencia de introducir determinadas modificaciones en la legislación hipotecaria, en la catastral y en la para facilitar el acceso al Registro de la Propiedad, para un gran número de fincas que en la actualidad están fuera de él;

Resultando que contra el dictamen de la mayoría de las Juntas, los representantes del Ministerio del Trabajo y las Cámaras Agrícolas formularon votos particulares en los que se expresan las siguientes consideraciones:

Considerando que si bien el dictamen de la mayoría de la Junta no se ajusta estrictamente a las modificaciones señaladas en el artículo séptimo del referido Real decreto, tuvo ésta libertad para separarse de las normas, haciendo uso de la autorización que para ello concede el artículo octavo;

Considerando que, además de ser efectiva la aportación de 100 millones de pesetas que para la implantación de la primera vez del Crédito Agrícola en España se establece en el anteproyecto, no debe ser solamente el Estado el que aporte el capital, sino que también deben contribuir las Asociaciones de carácter agrícola, conforme a lo dispuesto en el artículo séptimo del expresado Real decreto;

Considerando que es de suma conveniencia para el Estado necesario que en el proyecto definitivo que debe emitir dicha Junta, según lo dispuesto en el artículo

Real decreto... garantías... aportado... interés... Considé... concretas... que apor... se suscri... tulo, sien... máximo q... cultor la... ro que ne... Considé... Consejo d... tulo del C... lores y co... Gobierno... capital y... que se em... colas si é... Considé... andio y p... iación hip... Junta par... necesarias... técnica de... Considé... por los r... as Cámar... la Junta r... creto cita... que a los... lio del pe... territorial... en nuestr... larse com... ellos laud... S. M. el... troyecto... para el... dad con lo... decreto di... yecto defi... terio para... troyecto... Primera... debe exce... Asociacion... suscripco... pudan apo... por el Est... Segunda... que haga... ciento del... las Asocia... del cuatro... Tercera... balance ar... iones est... al pago de... y de las A... pectivas p... linará: el... otro cincue... aportado p... la comple... descontánc... to de... de la ma... to de... social se c... ulares er... poracion... Cuarta... do por... to, tuvo é... comp... nombrado... ales nomi... iones... por el Gob... Quinta... ola, mod... te denomi... ola. Info... mos y ser... iento de... de los fine... Sexta...

Comercio

EL MARTES:
LECTURAS DE INTERES PARA LAS DAMAS
Varios artículos y fotografías



CANADA.--Laboreo mecánico de las tierras en las grandes explotaciones agrícolas.

la Junta propondrá al Gobierno el medio o los medios de llevar a cabo las reformas hipotecarias, catastrales y de procedimiento civil que juzgue necesarias para la inscripción en el Registro de la Propiedad del crecidísimo número de fincas hoy ausentes de él y que por esta razón no pueden acogerse a los beneficios del Crédito hipotecario.

Séptima. El Instituto del Crédito Agrícola funcionará bajo la dependencia del Ministerio de Fomento, adscrito a la Dirección general de Agricultura y Montes.

De orden del excelentísimo señor presidente del Directorio Militar, lo digo a V. E. para su conocimiento y demás afectos. Dios, etc. Madrid, 20 de agosto de 1924.—El subsecretario, *Pedro Vives*.

Abonos orgánicos

El estiércol o fiemo, es el resultado de las deyecciones de los animales, con aquellas materias que les sirven de cama.

El estiércol es muy necesario para las tierras, pues sin materia orgánica en los suelos labrantíos no puede haber producción. Además, conviene lo mismo para las tierras fuertes que para las tierras ligeras, pues así como a aquellas les quita cohesión haciéndolos más suaves y fácilmente trabajables, en cambio se la presta a las tierras sueltas dándoles capacidad.

El inconveniente de mayor monta en el estiércol, reside en la pequeña dosis de fertilidad que representa, no siendo que se amontone en cantidades de verdadera consideración. Véase en corroboración de la escasa dosis de fertilidad que lleva el estiércol, los análisis de estiércoles de distintas especies de ganados que a continuación se anota, relación que al propio tiempo podrá ser útil para el estudio comparativo de estos estiércoles:

EN 100 PARTES

	Agua	Nitrógeno	Acido fosfórico	Potasa
Estiércol de:				
Caballo	67,4	0,67	0,23	0,72
Vaca	81,8	0,33	0,13	0,36
Carnero	61,7	0,82	0,21	0,85
Cerdo	72,7	0,78	0,20	1,68

Un estiércol, para que sea un buen estiércol, necesita como primera condición que se haya "hecho" bien, y hacer un buen estiércol requiere antes que gastos, cuidados, vigilancia.

En primer lugar se necesitará disponer de un cierto espacio, donde se pueda ir amontonando el estiércol (estercolero). Esencialmente un estercolero necesita suelo impermeable, es decir, suelo que no admita filtraciones. Para preservar el estiércol del efecto inmediato de las lluvias y directo de los fuertes calores, todavía se recomendaría que llevase cubierta, aunque consistiese en un simple tejadillo; por último, sería de toda conven-

niencia que al suelo sobre que insista el estiércol amontonado se le haga perder horizontalidad, dándole un pequeño declive que sirva para que escurra la parte líquida del estiércol (purín), pero no para que marche y se pierda, sino para recogerlo en forma de depósito y con él regar el estiércol apilado. Contando con estas "esenciales" condiciones, podría ser sin grandes gastos disponer de un práctico estercolero.

El líquido que fluye del montón de estiércol nunca debe perderse, pues representa una materia fertilizante de gran valor. Con este líquido (purín) debe regarse el estiércol, facilitando sus mejores fermentaciones y total rendimiento.

RESUMEN

Primero. El estiércol (abono orgánico), es necesario para las tierras, pues no se comprende la fertilidad de éstas sin la materia orgánica.

Segunda. El estiércol enterizo es propio de terrenos fuertes, y el pasado o repodrido de conveniente empleo en terrenos sueltos.

Tercero.—El líquido que fluye del estiércol amontonado, llamado "purín", nunca debe menospreciarse y menos perderse, pues lleva en disolución materias fertilizantes de inapreciable valor como tales.

Cuarto. El purín debe saberse recoger en forma de depósito, utilizándolo para regar el estiércol apilado, con lo que al mismo tiempo que se mejorarán las condiciones de éste, como fertilizante se conseguirá del estiércol el mayor partido.

Quinto. El estercolero debe instalarse en terreno impermeable, procurando que por su disposición interior sea fácil disponer del purín cuando convenga. El dinero que lógicamente se emplee en el estercolero, mejorándolo, nunca ha de considerarse, por los beneficios que ha de reportar, como dinero perdido.

José MARIA ESTEBANEZ

El uso del agujón y las marcas a fuego

De Real orden ha sido prohibido en toda España el empleo del agujón (*aguillada*) para la conducción del ganado vacuno y las marcas de fuego en las caderas y costillares.

Se funda la disposición en una solicitud del gremio de fabricantes de curtidos, que alega, que con el agujón aparecen los cueros taladrados y con las marcas de fuego, se inutiliza una de las regiones más importantes de las pieles, que desmerecen al lado de las similares del extranjero.

Antes de publicarse dicha Real orden, los gobernadores de Galicia habían prohibido el empleo de las (*aguilladas*), fundándose en que son instrumentos de tortura del ganado, propagadores de enfermedades infecto-contagiosas, destructores de carne sana y depreciadores de los cueros; que son considerados de inferior calidad.

Real decreto citado, se precisen bien las restricciones y garantías que han de ser la salvaguardia del capital aportado por el Estado y las Asociaciones agrícolas y el interés que deben percibir por estas aportaciones;

Considerando que en el anteproyecto no se fija ni se concreta el interés que han de devengar los capitales que aporten el Estado y las Asociaciones agrícolas que se suscriban ni el de los préstamos que haga el Instituto, siendo necesario señalar, por lo menos, un límite máximo que asegure su baratura y dé siempre al agricultor la facilidad de adquirir en todo momento el dinero que necesite para los cultivos;

Considerando que reconocida la necesidad de que el Consejo de Administración o Junta Directiva del Instituto del Crédito Agrícola se componga de vocales gestores y competentes, deben ser éstos nombrados por el Gobierno y el Estado y sólo el Estado ha de aportar el capital y ser responsable de las obligaciones y bonos que se emitan por el Gobierno y las asociaciones agrícolas si éstas aportan capital;

Considerando que es de conveniencia grande el estudio y propuesta al Gobierno de las reformas en legislación hipotecaria, en la catastral y en la civil, que la Junta para el estudio del Crédito Agrícola entienda son necesarias, asesorándose, en efecto, de la colaboración técnica de los correspondientes ministerios;

Considerando que los votos particulares formulados por los representantes del Ministerio de Trabajo y de las Cámaras agrícolas y desechados por la mayoría de la Junta no responden a la letra y espíritu del Real decreto citado el 29 de octubre de 1923, por tender, más que a los fines del verdadero Crédito Agrícola, al auxilio del pequeño y mediano labrador, a los del crédito territorial, que es más amplio y atendido de hecho ya en nuestra organización bancaria, no pudiendo aceptarse como solución al problema, aun reconociendo en ellos laudables orientaciones,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien aceptar el anteproyecto de Bases aprobado por la mayoría de la Junta para el estudio del Crédito Agrícola, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto del citado Real decreto disponer que por dicha Junta se forme el proyecto definitivo, que ha de ser presentado en ese Ministerio para su aprobación, ateniéndose a las Bases del anteproyecto y a las siguientes:

Primera. Además del capital del Estado, que no debe exceder de 75 millones de pesetas, se invitará a las Asociaciones y entidades agrícolas, a que por medio de suscripción de 100.000 pesetas, como mínimo, cada una, puedan aportar otra cantidad que aumente la concedida por el Estado.

Segunda. El interés que se señale a los préstamos que haga el Instituto no será mayor del uno y medio por ciento del fijado al capital del Estado y al que aporten las Asociaciones agrícolas, no excediendo en ningún caso del cuatro por ciento.

Tercera. El 31 de diciembre de cada año, se hará el balance anual, y hechas, del producto líquido, las deducciones estatutarias, los beneficios líquidos se aplicarán al pago del interés anual de las aportaciones del Estado y de las Asociaciones agrícolas, en proporción a sus respectivas participaciones en el capital, y el resto se destinará: el cincuenta por ciento, al fondo de reserva, y el otro cincuenta por ciento a la devolución del capital aportado por el Estado y las Asociaciones agrícolas, hasta completar la cuarta parte de los citados capitales, no descontándose después anualmente más que el diez por ciento de las utilidades. En caso de liquidación, la masa social se distribuirá entre el Estado y los demás particulares en proporción al importe de sus respectivas aportaciones en el capital del Instituto.

Cuarta. El Instituto del Crédito Agrícola estará regido por un Consejo de Administración, o Junta Directiva, compuesto de un presidente y un vicepresidente, nombrados libremente por el Gobierno, y de cinco vocales nombrados: tres por el Gobierno y dos por las Asociaciones agrícolas que hayan aportado capital, o todos por el Gobierno si solamente el Estado aporta el capital.

Quinta. La Junta para el estudio del Crédito Agrícola, modificada y reglamentada, seguirá actuando, con la denominación de *Junta consultiva del Crédito Agrícola*. Informará los expedientes en demanda de préstamos y será la encargada de la inspección del funcionamiento del Instituto y de la vigilancia del cumplimiento de los fines asignados al mismo.

Sexta. En el proyecto definitivo, o separadamente,

Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño Eduardo Palacio Valdés.)

INFORMACION POLITICA

Es aprobado el reglamento para aplicación de la ley de Alcoholes

En Palacio se celebró consejo de Directorio presidido por el Rey

EN PALACIO SE CELEBRA CONSEJO

PRESIDIDO POR EL REY

A las once de la mañana, se celebró consejo en Palacio, bajo la presidencia del Monarca.

Terminó aquél a las doce y media. Cuando el marqués de Magaz, salió del regio alcazar, conversó brevemente con los periodistas, a quienes manifestó que el consejo había tenido por objeto, enterar al Rey de todas las cuestiones de actualidad, especialmente de las satisfactorias noticias que envía el general Primo de Rivera, sobre Marruecos, sin que hoy haya nada de particular sobre este asunto.

Agregó, que el Monarca, había firmado varios decretos, incluso el relativo al Reglamento de la ley de alcoholes. Un periodista preguntó al marqués de Magaz, acerca de la fecha en que regresaría a Madrid el general Primo de Rivera.

El interrogado contestó:
—No sé nada, no sé nada.

LOS PADRES Y HERMANOS DEL INFANTE DON FERNANDO

Han llegado hoy a Madrid, los infantes don Luis Fernando y doña Paz, padres del infante don Fernando de Babiera, acompañados de los hermanos de éste, doña Pilar y don Adalberto.

LA REINA VISITA EL SANATORIO DE VALDELATA

Su Majestad la Reina doña Victoria, acompañada de la señorita de Heredia de Spínola, salió esta mañana de Palacio en automóvil, trasladándose al Sanatorio de Valdelata, donde permaneció por espacio de una hora visitando detenidamente las dependencias de dicho establecimiento.

CUMPLIMENTANDO AL MONARCA

Esta mañana acudió a Palacio para complimentar al Monarca, el Comité ejecutivo del Congreso Internacional de Geodesia y Geofísica, el cual iba presidido por Lallemand.

El Rey conversó afablemente con los miembros del mencionado Comité.

También cumplimentaron a don Alfonso, el conde de Lizárraga; el fiscal del Tribunal Supremo, don Galo Ponte y el concesionario de las obras del ferrocarril, de Ontaneda a Burgos don Guillermo Solms.

DISPOSICIONES DEL "DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE LA GUERRA"

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", de hoy, publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Disponiendo quede en Ceuta un cuadro eventual de Caballería, para cubrir bajas, el cual estará formado por un comandante, dos capitanes y cuatro tenientes.

También publica la propuesta ordinaria por ascensos durante el mes actual, correspondientes a los cuadros de Estado Mayor y Caballería.

Ascendiendo por méritos de guerra al capitán de Infantería, don Juan Sánchez Fernández y a los tenientes de Regulares, don Julio López, don Celestino Ruíz y don Eduardo Irisani.

Dictando normas para la previsión de destinos de jefes y oficiales para los somatenes armados.

FIRMA OFICIAL

En el Negociado de información y censura de la Presidencia, han facilitado a mediodía, la siguiente firma oficial:

De la Presidencia.—Resolviendo varias competencias.

De Hacienda.—Aprobando el Reglamento para la administración y cobranza de la renta de alcoholes.

De Gobernación.—Decretos sobre la provisión de plazas vacantes de conductores de vehículos del Parque Móvil de la Policía Gubernativa.

De Fomento.—Nombrando presidente de sección del Consejo Forestal, al ingeniero de Montes, don Valentín González.

Nombrando inspector del mismo Consejo, al ingeniero don Antonio Ganuza.

Idem ídem, a don Antonio Avelín. Nombrando inspectores de segunda, a don Arturo Hulet y a don Nicolás Escudero.

Nombrando ingeniero jefe de primera, a don Julio Sánchez Ortega.

Idem de segunda, a don Prudencio Berastegui.

Autorizando al Ministerio de Fomento para la adquisición de material para la construcción y terminación del trozo primero y segundo del ferrocarril transpirenaico, entre Lé-

rida y Sainz Grons, cuyas obras realiza el Estado.

Idem de ídem para la cuarta sección del ferrocarril de Canfranc.

Disponiendo que los créditos del capítulo 19 del presupuesto de gastos del Ministerio de Fomento, puedan aplicarse al pago de derechos por contratos de Obras Públicas.

LO QUE DICE EL MARQUES DE MAGAZ

El presidente accidental del Directorio, contralmirante marqués de Magaz, llegó a las cinco y media de la tarde al palacio de la Castellana.

Manifestó a los periodistas que de Marruecos no tenía noticia nueva alguna, lo cual no era de extrañar, pues para hoy no había anunciada ninguna operación.

Un periodista preguntó al contralmirante acerca del alcance que tuvo la visita que ayer le hizo el capitán general don Valeriano Weyler.

El presidente interino, contestó: —Soy muy amigo del general Weyler, y tengo siempre mucho placer en verle, pero, lo cierto es que ayer, contra lo que se ha asegurado, no le vi.

VISITAS

El contralmirante, marqués de Magaz, fué visitado esta tarde en la Presidencia, por el Ministro de Portugal, señor Melo Barreto, el conde de Gamazo, el general Daban, el presidente de la colonia de periodistas de "Los Pinares", don Alfredo Cabanillas y el embajador de Inglaterra.

LOS MATADEROS RURALES COOPERADOS DE GALICIA

Los periodistas conversaron esta tarde en la Presidencia con el vocal del Directorio militar, general Ruíz del Portal.

Uno de los reporteros le preguntó por el estado del expediente relativo a

los mataderos rurales (cooperados de Galicia).

El general Ruíz del Portal, contestó que por la evidente importancia del asunto, lo estaban tratando personalmente el general Primo de Rivera, quien, por su permanencia en Marruecos, se ha visto obligado a aplazar su solución que, desde luego, ha de ser favorable.

LA REUNION DEL DIRECTORIO MILITAR

La reunión del Directorio militar, duró desde las siete de la tarde a las nueve y cuarto de la noche.

A la salida, el general Vallespinosa, manifestó a los periodistas, que en Marruecos no se había llevado a efecto ninguna acción. Sólo se había hecho labor de preparación.

Agregó, que el general Primo de Rivera, notificó en su conferencia de hoy, que el general Ruíz Pedré, había realizado una excursión a Xauen, visitando detenidamente la posición y recorriendo el campamento. Al regresar a Tetuán revisó las tropas, comprobando con satisfacción, que estaban poseídos del mayor entusiasmo, bravura y sobriedad.

También agregó el general Primo de Rivera, que continúan verificándose los convoyes de Tetuán a Xauen, sin la menor dificultad y sin que sean hostilizadas nuestras tropas, no obstante efectuarse aquéllos con lentitud.

Refiriéndose después, el general Vallespinosa, a la reunión del Directorio, dijo que a ella había asistido el subsecretario del Trabajo, el cual, entre otras cosas, había dado cuenta de un proyecto de decreto, que fué aprobado en principio, sobre los servicios de Estadística, su organización y funciones.

El Directorio estudió también un proyecto muy importante de casas baratas.

Asistió igualmente a la reunión, el subsecretario de Guerra, el cual informó acerca de varios asuntos de trámite.

EL SEÑOR FURNIER SE DECIDE A INGRESAR EN LA UNION PATRIOTICA

El periódico "Heraldo de Madrid", en su número de hoy, dice que el ex-Director de Registros, ex-amigo de Bugallal y ex diputado a Cortes, don Julio Furnier, después de meditarlo mucho, se ha decidido, según afirman los periódicos catalanes, a ingresar en el nuevo partido de Unión Patriótica.

Obedece esta determinación, a la constante invitación que le han hecho sus amigos, para que se sume a este movimiento, por ser llegado el momento en que el mencionado partido comience a laborar por el regeneramiento de España.

LABOR DEL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

Esta mañana se ha reunido el Pleno del Consejo de Guerra y Marina, para estudiar y resolver expedientes de ascenso por méritos de guerra, a favor de varios oficiales del Ejército.

También examinó expedientes para la concesión de la Cruz de San Fernando, al teniente don Isacc López y al suboficial don Juan García.

De fútbol

LA ACTUACION DE VALLANA

Por noticias recibidas de Bilbao, se sabe que Perico Vallana no jugará en el anunciado partido entre la Gimnástica y el Racing.

Quedarán, probablemente, I. Iovera y Torre, ambos del Cataluña.

VALENCIA F. C.—BARCELONA F. C.

VALENCIA.—En el partido celebrado entre el Valencia F. C. y el Barcelona F. C., venció el primero por dos goles a cero.



ELADIO CUEVAS.—Tenor cómico, de la Compañía que actúa en el Teatro Campoamor y que hoy celebra su función de despedida.

Nuestra acción en Marruecos

PARTE OFICIAL

En el Negociado de información y censura de la Presidencia, han facultado esta mañana a los periodistas, el siguiente parte oficial:

Zona Oriental.—Sin novedad.
Zona Occidental.—Sector de Tetuán. Ha llegado al Hospital de la plaza la primera evacuación de heridos y enfermos de Xauen, operación cuyas dificultades no es posible encajar y que por haberse realizado sin agresiones, que tampoco sufrió el convoy para abastecer las líneas avanzadas, indica que el camino ha sido dejado expedito por el enemigo.

En el sector del Fondak, salió una columna para batir al enemigo en el monte Cónico, estableciendo un bloqueo en las cercanías del poblado de Emsala.

En el sector de Xauen fueron abastecidas las posiciones de Imerharahon y Carofa y en los de Ceuta y Gomara sin novedad.

UN MORO AMIGO

TETUAN.—Ha llegado a esta plaza el caid Mahomet Teyet, prestigioso moro que durante los recientes levantamientos consiguió que su poblado se mantuviera adicto a España, no obstante las excitaciones que en sentido contrario les hacían los enviados de Abd el Krim.

CASTIGANDO A LOS REBELDES

TETUAN.—Las tropas de Xeruta combatió duramente a los rebeldes, quemando algunos poblados.
En las inmediaciones de aquella posición fueron recogidos 65 muertos con armamento y municiones que el enemigo no pudo llevarse en su repliegue.

EL MOVIMIENTO DE LAS COLUMNAS ESTA NORMALIZADO

TETUAN.—El movimiento de las columnas puede considerarse totalmente normalizado, así como el tránsito por la pista de Tetuán a Xauen.

A esta última posición han llegado los equipos quirúrgicos que mandan los comandantes médicos señores Gómez Zuya y Godoy.

El de este último se ha quedado en el zoco El Arbaa para atender a las necesidades del hospital de dicho campamento.

Permanecerá en él, seguramente de cuatro a cinco días.

BANQUETE A UN COMANDANTE

MELILLA.—En el salón Imperial se ha celebrado un banquete en honor del comandante don Antonio Gómez Iglesias, ascendido recientemente por méritos de guerra.

Asistieron numerosos jefes, oficiales y amigos.

Al final de la comida se pronunciaron brindis numerosos, que resumió el agasajado agradeciendo al homenaje de que era objeto.

Se dieron entonces vivas a España y al Ejército.

Notas varias

A UN INGLÉS LE ROBAN LA CARTERA

El súbdito británico mister Marri vaccho, que está hospedado en un hotel de primer orden, ha denunciado en la Dirección general de Seguridad que, de su habitación, le ha sido robada una cartera que contenía, entre otros documentos, una carta de crédito, por valor de 5.000 pesetas.

Accidente ferroviario

CHOCA UN TREN DE MERCANCIAS CON VARIOS VAGONES

En la línea de circunvalación de Paseo Imperial, ocurrió esta tarde un accidente ferroviario.

Un tren de mercancías del Norte, debido a una falsa maniobra en las agujas, entró en la estación por vía distinta y, por estar en ella varios vagones, chocó violentamente con ellos.

A consecuencia de este accidente, resultaron heridos: Miguel Niño, guarda jurado, grave; Adolfo Tuñón, mozo de tren, de pronóstico reservado; Es-

tanislao Figueroa y Balbino Jiménez, mozos de tren, graves; Santiago Núñez, fogonero, pronóstico reservado; Antonio Bellido, guarda jurado, mente grave, y Victoriano Rubio, mozo de tren, pronóstico reservado.

La máquina y los vagones del tren de mercancías, así como los vagones con los que aquél chocó, sufrieron desperfectos de consideración.

El Juzgado de guardia, que se personó en Paseo Imperial, instruyó las oportunas diligencias, tomando declaración a varios empleados y al jefe de la mencionada estación.

Congreso internacional de Geodesia y Geofísica

UN NOMBRAMIENTO A FAVOR DE DON ODON DE BUEN.—LOS CONGRESISTAS IRAN A ARANJUEZ

Han continuado hoy, en el Congreso de los diputados, los trabajos del Congreso Internacional de Geodesia y Geofísica.

Se acordó nombrar al catedrático don Odon de Buen, presidente de la sección de Oceanografía.

Mañana, los congresistas realizarán una excursión a Aranjuez, para visitar las magnificencias que atesora la mansión real del mencionado punto.

Mientras se tramita un divorcio...

DESAPARECE UN HIJO DE LOS CONYUGES MAL AVENIDOS

Un procurador de los Tribunales ha presentado esta tarde en el Juzgado de guardia una denuncia que, desde luego ha sido aceptada, en la que se da cuenta de que se dice que un niño de corta edad, llamado Gonzalo María de Sebastián, se hallaba depositado en casa de su abuela materna doña María Oliva.

Este depósito obedecía a encontrarse tramitándose judicialmente una demanda de divorcio, planteada por los padres del expresado niño.

La sorpresa del padre, don Gonzalo de Sebastián, no tuvo límites cuando, en virtud de un exhorto del Juzgado, se presentó en casa de su madre pidiendo a recoger al niño y se enteró que éste había desaparecido el día 24 de setiembre último.

El Juzgado de guardia ha comenzado a practicar indagaciones, tomando declaración a la abuela de la criatura, a los criados y a los porteros de la casa donde habita doña María Oliva.

Anúnciese en REGION

Genio Alonso
FERRETERIA Y QUINCALLA
Rúa, 1 y Altamirano, 2
OVIEDO

GUMERSINDO GARCIA

GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA
TUBERIAS DE HIERRO FORJADO EN CLASE NEGRA Y GALVANIZADA
ACCESORIOS MARCA «CRANE» PARA LAS MISMAS
SIEMPRE EN ALMACEN CONSIDERABLE STOCK
PRECIOS REDUCIDISIMOS

Apartado 133.—GIJON

Información de provincias

VISTA DE UNA CAUSA

BARCELONA.—En la Audiencia se ha visto una causa contra Ovidio Alvarez, que se titulaba presidente de la Liga de inquilinos.

Este individuo se dirigía a los que eran desahuciados y les timaba por procedimientos coactivos.

Pide el fiscal se aplique al procesado la pena de dos años, cuatro meses y veintidós días de prisión.

Alvarez ya había sido procesado anteriormente varias veces por el delito de estafa.

LA FIESTA DE LA RAZA

BARCELONA.—Ha visitado hoy al capitán general la Comisión organizadora de la Fiesta de la Raza, para darle cuenta del programa que se confecciona para celebrar aquélla el día 12 del actual.

MUERTE DE UN HEROE

BILBAO.—El alcalde ha recibido un telegrama del jefe de la oficina central de Información de Africa, notificándole que el alférez de Regulares don Joaquín Urive Barandiarán, fué muerto gloriosamente en un combate el día 18 y enterrando en el cementerio de Ceuta.

El señor Urive pertenecía a una familia distinguidísima de Bilbao, y era sobrino del actual alcalde.

CAUSA POR ATENTADO

BILBAO.—En la Audiencia se celebró la vista de una causa instruida contra Evaristo Calleja, por atentado a los agentes de la autoridad.

La causa quedó pendiente para sentencia.

ACCIDENTE SIN CONSECUENCIAS

MALAGA.—En la estación de los Andaluces ocurrió un accidente ferroviario, sin que ocurrieran desgracias personales.

Estaba haciendo maniobras una máquina con varios vagones, y en una de las arrancadas dió a éstos fuerte topetazo.

Los coches emprendieron marcha veloz, yendo a dar contra el parapeto del fin de línea, al que derribaron.

Los vagones resultaron con desperfectos de consideración. No hubo que lamentar desgracias personales.

UN MONUMENTO AL COMANDANTE BENITEZ

MALAGA.—En varios pueblos de la provincia se vienen celebrando ferias y fiestas para recaudar fondos al objeto de erigir un monumento al comandante Benítez, muerto heroicamente en Africa.

La suma recaudada asciende a cuarenta y cuatro mil pesetas.

TRES DIAS CON SUS NOCHES EN UN POZO

ALICANTE.—Comunican del pueblo de Cox que el día 27 de setiembre desapareció un vecino de dicho lugar llamado Manuel Candelas.

De la desaparición de Candelas se dió cuenta a las autoridades, que realizaron algunas pesquisas con infructuoso resultado.

A los tres días de la desaparición, varios vecinos de Cox, al pasar por las inmediaciones de un pozo situado en la llamada "Hacienda del Cura", oyeron débiles quejidos.

Sospecharon que se trataba de una persona que se encontrase en el fondo del pozo y acudieron a prestarle auxilio. Así extrajeron al desgraciado Candelas en un estado de postración lamentabilísimo.

Inmediatamente fué conducido a su domicilio, donde fué asistido convenientemente. Reconocido por los médicos, declararon que su estado es gravísimo y que todos los auxilios son inútiles, pues se encuentra en estado preagónico.

Candelas declaró que se cayó al pozo, y dándose cuenta de que le sería imposible salir, comenzó a demandar auxilio. Sus voces no fueron oídas por nadie, y así permaneció sepultado tres días con sus noches.

Afirma que este tiempo fué para él de verdadera angustia y de tremendo padecimiento moral y físico.

EL TEMPORAL

FERROL.—Se ha desencadenado fuerte temporal de agua y viento, derribando este último los postes de conducción del fluido eléctrico de alta tensión.

Ello ha originado la falta de energía para el funcionamiento de las líneas, por cuyo motivo hoy no se publicaron periódicos.

En el puerto entraron de arribada forzosa el vapor inglés "Carpio" y el español "Torras y Pages".

HISTORIA DE UN DESAHUCIO

HUELVA.—Una vecina de la calle del Matadero, llamada Sebastiana Fortunato fué desahuciada y sus muebles sacados al arroyo.

En esta situación no se le ocurrió cosa mejor que disponer fuesen llevados los muebles al domicilio de José Gutiérrez García, que se encontraba cerrado.

Este, al regresar de un viaje que estaba efectuando, encontró con la sorpresa de que le había salido una vecina inesperada. Inmediatamente puso en conocimiento de las autoridades lo que sucedía.

Los muebles de Sebastiana han sido provisionalmente depositados en un local del Ayuntamiento, para evitar que sean puestos en la calle nuevamente.

INSPECCION DE FABRICAS

SEVILLA.—El inspector del Trabajo visitó las fábricas de yute en Dos Hermanas, para comprobar varias denuncias que se han formulado sobre infracción de la ley del descanso nocturno.

Dicho funcionario seguirá visitando también otros establecimientos, para comprobar las quejas formuladas por los obreros de que son objeto vejámenes injustificados por parte de los patronos.

REUNION DE LA CRUZ ROJA

SEVILLA.—En las habitaciones particulares de la infanta doña Luisa, en Capitanía general, se celebró una reunión de damas de la Cruz Roja.

Tratóse en esta reunión de los detalles de la corrida benéfica que ha de celebrarse en esta capital el día 12 del corriente para recaudar fondos destinados a aquella benéfica institución.

VIAJE DE UNOS AVIADORES FRANCESES

ALICANTE.—Esta tarde han llegado dos oficiales y un soldado aviadores franceses, que están verificando un recorrido por Francia, España, Marruecos, Argelia y Túnez.

Información extranjera

EL REY HUSSEIN HA ABDICADO

EL CAIRO.—Por noticias recibidas de La Meca, se sabe que el Rey del Hedjaz, Hussein, ha abdicado la Corona.

CONFIRMASE LA NOTICIA

LONDRES.—Un despacho de El Cairo confirma el abandono, por Hussein, del Trono que le creó la diplomacia europea.

Es de gran trascendencia esta determinación; pues Hussein deja, en los actuales momentos a La Meca a merced de los wahabitas.

El Rey Hussein era jefe de La Meca, cuando los ingleses le hicieron Rey del Hedjaz, con objeto de oponerle a los turcos durante la guerra europea. Luego, con su cooperación, continuaron combatiendo la influencia turca en aquella parte del Asia Menor.

Hace varias semanas iniciaron los wahabitas, secta fanática de puritanos musulmanes, la tercera expedición contra Hedjaz, con el fin de apo-

derarse de La Meca y destruir todos los que consideran lugares de idolatría.

En 10 de setiembre tomaron las alturas de Taif, que dominan a La Meca, y esta ciudad quedó abierta a los wahabitas.

Apresuradamente se trasladó el Gobierno a Yeddah. Quedaron en La Meca, Hussein y algunas fuerzas de policía y ancianos. Los peregrinos huyeron, también, rápidamente de la ciudad. Hussein pensaba quedar allí, en espera de un apoyo efectivo por parte de Inglaterra. Ante la negativa de esta nación, a intervenir de modo activo en la guerra, Hussein ha abdicado.

Se recordará que, al ser depuesto del califato el ex Sultán de Turquía, el Rey Hussein fué uno de los candidatos a la jefatura religiosa del Islám.

EL ESTADO DE ANATOLE FRANCE

PARIS.—A última hora se acentúa el estado de gravedad en la enfermedad que padece el ilustre escritor Anatole France.

Los médicos temen, ante la extrema postración del enfermo, que sobrevenga un fatal desenlace.

El mundo de los deportes

Oviedo

PRIMER PARTIDO DE CAMPEONATO

El Racing de Sama, es el que va a visitarnos hoy para medirse con el Real Stádium.

Para este equipo es este encuentro de máxima importancia y para la afición, seguramente también, por ser ambos equipos los favoritos de muchos.

Hoy, por lo tanto, el campo de Veltusta, estará, si el tiempo ayuda, repleto de gente.

EL DEPORTIVO Y EL STADIUM

DE AVILES

En las Arribas, va a haber esta tarde el encuentro primero del campeonato regional.

El Deportivo lleva una temporada de silencio y por lo tanto su actuación es esperada con afán.

¿Qué traerá el Deportivo este año? Quién lo sabe. Esperemos y el nos lo dirá hoy, que de él esta pendiente toda la afición asturiana.

UNION CLUB OVETENSE

Convoca a todos sus jugadores, para que hoy, a las tres de la tarde, se presenten en el campo de la Sociedad (La Corredoria), para jugar un partido de entrenamiento.

EN LLAMAQUIQUE

A las tres y media de hoy, jugarán en este campo, los equipos reserva del infantil de la Gimnástica y el Lucero F. C.

CARRERA DE BICICLETAS

SUSPENDIDA

La carrera de bicicletas organizada por el Club Ciclista Ovetense, y anunciada para hoy domingo, ha sido suspendida hasta nuevo aviso.

Gijón

UNION-SPORTING EN VIESQUES

Si el tiempo no nos juega una mala pasada, que todo pudiera ser, hoy presenciaremos en el campo del Unión, un encuentro entretenido que es, a la vez, el primero de campeonato.

Se nos dice que el Sporting, no alineará parte de sus jugadores, que se hallan imposibilitados de hacerlo.

Lo lamentamos, por ellos, y también lo lamentará el Club, pues parece ser que el Unión este año, presenta un equipo de los que dan que hacer y una derrota a las primeras de cambio, no es plato de gusto.

Sin embargo, el Sporting tiene un buen plantel de jugadores de que echar mano y no es cosa de que, porque faltan algunos de sus elementos principales, quede desamparado; puede, de todos modos, presentar un "once" de los que infunden respeto.

En resumen de cuentas, que, jugando unos o jugando otros, el encuentro de hoy es altamente interesante.



En venta: NICANOR G. ALVAREZ

Al cerrar la edición

Recepción en Palacio en honor de los congresistas de la Asamblea de Geodesia y Geofísica

EN EL REGIO ALCAZAR

Esta noche se celebró en Palacio, la anunciada recepción, en honor de los representantes extranjeros que asisten a las sesiones del Congreso internacional de Geodesia y Geofísica que se está celebrando en Madrid.

Los congresistas fueron recibidos en la sala de Gasparini, acompañados por los diplomáticos de sus respectivos países.

A las diez y media, hicieron su entrada en la sala los Reyes.

El Rey, vestía uniforme de capitán general; la Reina, traje gris y el Príncipe de Asturias, uniforme de alférez de Infantería.

Con las personas reales, entraron en el salón, la infanta doña Isabel y el séquito palatino.

En representación del Directorio, asistió el presidente del mismo, marqués de Magaz, con los subsecretarios de Estado y Fomento.

Los Reyes conversaron animadamente con los congresistas.

A las doce, se sirvió el té, y a las doce y media, se retiraron los Reyes a sus habitaciones particulares.

LA HORA DE INVIERNO

Como estaba anunciado, esta noche se retrasaron todos los relojes oficiales un hora.

Antes de dar las doce de la noche se paró el mecanismo del reloj de Gobernación y transcurridos sesenta minutos, se le hizo volver a funcionar.

Dada la temperatura desagradable de esta madrugada, fueron muy pocos los curiosos que fraña en la Puerta del Sol, al hacerse el cambio de la hora.

UNA DENUNCIA

FERROL.—El alcalde de Nedo, don Antonio Calvo Vázquez, he denunciado al oficial de Hacienda, don Federico Gibert y al vecino Manuel Gómez Pita, acusándolos de falsedad en documento público, estafa y prevaricación.

LA HORA OFICIAL

PARIS.—Esta noche se restableció en toda Francia la hora de invierno.

HERRIOT Y EL EMBAJADOR DE ALEMANIA

PARIS.—El señor Herriot ha recibido la visita del embajador de Alemania.

En esta entrevista se trató de las negociaciones que se entablarán en

“EL SIGLO”

Gran lote de precios en todos los artículos de invierno. También en paraguas, impermeables, gabanes y gabardinas.

París para concluir un tratado de comercio francoalemán.

LOS NACIONALISTAS ALEMANES

BERLIN.—Los nacionalistas, en una conferencia celebrada con el canciller Marx, han declarado que, por considerar que la entrada de los socialistas en el Gobierno constituye un hecho nuevo, no han tomado decisión definitiva alguna acerca de la actitud que conviene adoptar.

La comunicarán dentro de algunos días.

Plaza de Toros de Oviedo

Hoy domingo, 5 de Octubre de 1924, a las tres y media de la tarde
Grandiosa función de CIRCO
Unica que tendrá lugar este año

Por la NUEVA COMPAÑIA de LEONARD PARISH, y en la que tomarán parte las grandes atracciones

LOS REYES de los CLOWNS

Los populares y tan esperados Payasos predilectos de la corte de España

RICO Y ALEX

El asombroso maravilloso único en el mundo
SUPERB

Grupos plásticos, ejecutados por un caballo y perros vivos

La colosal atracción ecuestre LOS FREDIANIS

Nunca visto, ejecutando los acróbatas a caballo y fenomenales saltadores

La maravilla de los equilibrios. El NON-PLUS-ULTRA japonés

MASU YURI

El espectáculo se compondrá de OCHO grandes números, importantes atracciones, única ocasión de presenciar tan colosos artistas el domingo, 5 de octubre, en la PLAZA DE TORO.

sante y merece la pena rogar a los dioses, se nos presenten propicios haciendo que el sol luzca en bien de la mayor animación, que es elemento principal para que el aburrimiento no cunda.

FREE

Trubia

PARTIDO AMISTOSO

Hoy en Quintana jugarán un partido amistoso el Español F. C. de San Andrés y el Rápido F. C. de Oviedo.

Alcance

Madrid, 5 (4 m.).

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—En el sector de Xauen continuó con más intensidad que en días anteriores la evacuación y aporvisionamiento de la plaza y posiciones de ella dependientes, efectuándose los convoyes sin protección y con escasas incidencias, no obstante la distancia, calidad de la pista y cantidad de fuerzas a racionar, dificultades que son vencidas por la entereza y el esfuerzo que sin excepción animan a las fuerzas de todos los servicios.

Sector Fondak.—El batallón de Asturias hizo un recorrido por las alturas de la carretera de Regaia al mismo tiempo que la mehala lo efectuaba por Gella y el Barch, sin bajas por nuestra parte y cogiendo 15 prisioneros.

No ocurrió novedad en los sectores de Ceuta, Tetuán y Gomara.

Continúa la situación estacionaria en el de Larache.

DE SOCIEDAD

Oviedo

Destino.—A petición propia, han sido destinados a Regulares de Larache, los jóvenes alféreces de Infantería, don Román Sólleyro y don José María Mendoza.

Viajes.—Han llegado? De su casa de Miranda (Avilés), ha regresado don José Guisasola y familia.

De Madrid, en su magnífico N. A. G. tipo sport, el director de la marca mencionada y el O. M., a quien acompaña su distinguida esposa.

Ha esperarlos camino de León, salieron nuestros buenos amigos, don Manuel Fernández, dueño del Garage Asturias y don Ramón Nuño, en el O. M., recién adquirido por esta última.

Feliz viaje.—En el correo de ayer, ha salido con dirección a Madrid, para adquirir las últimas novedades de temporada, nuestro estimado amigo don Ignacio Blázquez, dueño de los acreditados almacenes "El Navío".

Viajes.—Han salido? En el correo de hoy, para León, con motivo de las fiestas de la Virgen del Camino, el conocido y popular instalador don Higinio Arenas.

CASA BALCAZAR.—Uría, 70. Avísala a su distinguida clientela, que del lunes al jueves, se exhibe toda la colección de vestidos y abrigos.

Skjland Line
HAUGESUND, NORUEGA
Servicio regular de vapores correos entre la Argentina y los puertos de España.
PARA BUENOS AIRES
Vapor KARI SKOGLAND
Saldrá del puerto del MUSEL el 27 de octubre, admitiendo solamente pasaje de tercera clase y carga.
Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 462,80, incluidos impuestos.
Para más informes dirijese a sus consignatarios en Gijón:
HIJOS DE CASIMIRO VELASCO
Muelle Central del Fomento

Ferias y fiestas

Pola de Lena

LAS DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Los días 10, 11, 12 y 13 de octubre se celebrarán en Pola de Lena las fiestas de Nuestra Señora del Rosario. El programa de estas fiestas es el siguiente:

Día 10. A las ocho de la mañana disparo de bombas y morteros. La música del país recorrerá las calles. A las once entrará la Banda del Regimiento de Tarragona y se lanzará un globo. De doce a dos, concierto a las tres, salida de gigantes y cabezudos. A las cuatro, carrera provincial de bicicletas. A las seis música en la Plaza Mayor, con sacos, cucanías, juegos infantiles, etc. A las 10 monumental verbena en la Avenida de la Estación del Norte y calle de González Besada, iluminadas fantásticamente. Habrá fuegos artificiales y elevación de globos grotescos. Durante la verbena, gran cabalgata artística.

Día 11 Diana al despuntar el alba. De doce a una concierto en la plaza de Alfonso el Sabio.

A las tres nueva exhibición de gigantes y cabezudos. A la misma hora concurso de ganados.

A las nueve sorprendente iluminación eléctrica y a la veneciana. A las 10 función de cine público, y sesión de juegos artificiales. A las once baile de mantones y gran chocolatada.

Día 12 Al amanecer, diana. A las once solemne función religiosa en honor de Nuestra Señora del Rosario. A la salida, distribución de 500 raciones de pan entre los pobres del concejo.

Por la tarde fiesta de la Flor a beneficio de la Cruz Roja. A las tres concurso de bolos. A las cuatro certamen de gaitas y tambores, y concurso de cantos regionales. A la misma hora carrera infantil pedestre, gigantes y cabezudos y elevación de globos.

A las seis, paseo en el bulevard. A las diez, verbena en la calle de Vital Aza, con iluminación eléctrica y a la veneciana, terminando con fuegos artificiales. A las once baile de sociedad en el Casino.

Día 13 Al rayar el alba, diana por las bandas de música, gaitas y tambores. De once a una certamen de Bandas. A las cuatro, tiro de Pichón. Por la noche paseo, música e iluminación. A las 10, última verbena con fuegos artificiales y una traca de 10.000 metros. A las once baile de sociedad en el Casino.

Teverga

FERIAS DEL ROSARIO

Hoy domingo, se celebrará en la Plaza de Teverga, la tradicional feria del Rosario.

Escuelas y maestros

DE LA SECCION ADMINISTRATIVA

Se comunica al habilitado de Pravia el cese del maestro de Murias don Joaquín Alonso Martínez, a los efectos de su reintegro.

—Al habilitado de pasivos se devolvió la nómina, aprobada, de las altas del mes y trimestre.

—Don Miguel Tamé, de Pola de Lena, remite certificado de los huérfanos pensionistas.

—El alcalde de Panes envía título de doña Marina Lozano para rectificación de apellidos.

—Doña Natividad Sara Honorato, huérfana, solicita pensión.

—La Alcaldía de Aller comunica fallecimiento del maestro de Llamas, don Manuel Bernardo.

—Se recibió certificación de revista de la huérfana doña María Fernández Morán.

—Tomó posesión de la escuela de Colunga, don Constantino Alvarez.

—También se posesionó de la de Obanza (Castropol), doña Victorina García Carbajal.

—De la Inspección se recibió instancia de don Francisco Cañal solicitando premios de mutualidad escolar y el expediente sobre creación de escuela graduada con seis secciones de niños y otra de niñas, a base de dos unitarias de cada sexo, en Mieres.

DE LA INSPECCION

El maestro de San Cristóbal, en



PARIS.—Las modistas parisinas, se disputan el premio de la "Obra mejor hecha". En esta fotografía aparecen unas cuantas hadas de la aguja en plena conquista del original premio.

Cangas de Tineo, remite datos sobre su casa-habitación.

—La maestra de Boo (Aller), participa haberse hecho reparaciones en su escuela.

—Ha sido creada con carácter definitivo, la escuela de Folgueras de Corvás, en Tineo.

—Se envía a la Dirección general expediente del Ayuntamiento de Mieres, solicitando la graduación de las escuelas de niños y niñas de aquella villa.

—A la Alcaldía de Siero se indican las reformas que deben hacerse en los locales ofrecidos para escuelas en Bobs y Vielle.

—A la Sección administrativa, y para su curso reglamentario, se remite expediente del Ayuntamiento de Allande solicitando la modificación del arreglo escolar del distrito de Valledor.

Para los agricultores

El transporte de abonos

"La Gaceta" ha publicado la siguiente orden circular del ministerio de Fomento:

"Por acuerdo de este Centro directivo, fecha 23 de agosto último y según circular que se insertó en la "Gaceta de Madrid" del día 30 de dicho mes, viene disfrutando en la actualidad, y por un plazo de dos meses, que caducará el 31 de octubre próximo, el tráfico de abonos del régimen de preferencia que en anteriores campañas se estableció por la suprimida Delegación regia de Transportes.

Y aunque es de presumir que, como en aquéllas, viene en la presente dándose por las compañías ferroviarias toda la intensidad posible a estos transportes, por aplicación de las normas de la regla primera de la circular de 9 de diciembre de 1921 ("Gaceta de Madrid" del 10 del mismo mes), el Consejo Superior de ferrocarriles, vetando por la mayor eficacia de los servicios y acogiendo aspiraciones relacionadas con tan importante tráfico, adoptó, en sesión celebrada el día 20 de setiembre y lo puso en conocimiento del subsecretario de este ministerio, el acuerdo de que se conceda preeminente preferencia a los abonos sobre todos los restantes tráficos, siempre que no haya y se demuestre perjuicio mayor durante un plazo que empiece inmediatamente y dure hasta el 15 de octubre próximo.

En su virtud, esta dirección general ha resuelto que, no obstante lo dispuesto en su anterior circular de 23 de Agosto, se considere el tráfico de abonos entre la fecha presente y la de 15 de octubre venidero como de preeminente preferencia sobre los restantes tráficos, de conformidad a la mencionada propuesta y acuerdo

del Consejo Superior de Ferrocarriles, debiendo volver a regir entre las fechas 16 y 31 de de octubre las reglas de la también citada circular de 9 de diciembre de 1921, al cesar esta preeminente preferencia, que

por la presente se concede a las mercancías de que se trata.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento, el de todas las Compañías inspeccionadas, división y efectos oportunos.

Guía de Profesionales

MEDICOS

Matriz

Dr. Godofredo Robles

Especialista en enfermedades de la matriz, diatermia, rayos ultravioleta y demás medios modernos y su cirugía, partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general. Prácticas en los hospitales de París, Ginebra, Berna y Berlín, y anualmente en Madrid. Consultas, de 11 a 1, los sábados, domingos, miércoles y jueves, durante este mes. Uria, 21. Teléfono 12-24. Oviedo.

Laboratorio biológico

DOCTOR VALVIDARES VEGA

Diplomado del Instituto de Alfonso XII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento antirrábico en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2, Teléf. 3-15, Oviedo.

Piel

Dr. Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel y secretas, de las clínicas de los doctores Azúa y S. Covisa, en el hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos, de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Teléf. 199, Oviedo.

Doctor Carlos Prestel

Especialista en enfermedades secretas, de las vías urinarias y cirugía general. Consulta diaria: mañana y tarde. Uria, 60, entresuelo. Teléf. 12-05, Oviedo.

Dr. Eduardo Rodríguez San Pedro

Especialista piel y nervios. Curación de la orquitis en una sola sesión, sin operar. Tratamiento rápido de los tumores blancos y toda clase de tumores. Lámpara de cuarzo para el tratamiento moderno de las calvas. Consultorio médico-quirúrgico, Uria, 72, bajo, Oviedo. Consulta diaria de 9 a 1, menos los domingos.

Dr. Enrique G. Rico

Especialista, vías urinarias y su cirugía. Secretas y piel. Diplomado oficial de la facultad de Medicina de París. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6; festivos de 10 a 12. Fruela 20 segundo teléfono 3-25 Oviedo. Reanuda su consulta.

Dr Valentín Fernández

Especialista en enfermedades de las vías urinarias, piel y secretas. Diatermia y rayos ultravioleta. Uria, 21. Tel. 13-24, Oviedo.

Leopoldo Escobedo

Especialista en enfermedades de la piel, secretas y vías de la orina. Rayos ultravioleta. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1. Uria, 18, Oviedo. Teléfono 8-78.

Estómago e Intestinos

Dr. Julio R. Fontán

Estómago, intestino e hígado. Especialista de las clínicas de París y Madrid. Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4. Teléfono número 10-88. Dueñas, 6, primero. Oviedo.

Niños

Dr. J. Alonso Marcos

Especialista en enfermedades de los niños. Uria, 58, segundo. Tel. 12-70, Oviedo.

Odontólogos

DOCTOR FERNANDO MUNIZ TOCA

Enfermedades de la boca y dientes. Consulta, de nueve a una y de tres a cinco. Escandalera, número 2, segundo. Teléfono 483, Oviedo.

Doctor Luis Martín Velázquez

Médico odontólogo. Enfermedades de la boca y dientes. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 6. Plazuela de Riego, 6, segundo. Oviedo.

Sanatorios

Celestino Alvarez

Jirujano, director que fué del Sanatorio que en la calle de Asturias llevó su nombre, opera actualmente en el Sanatorio de Santa Eulalia. Consulta: Cervantes, 3, segundo, de 12 y media a 2 y de 3 a 5. Teléfono 467.

Dr. Profesor Alejandro R. Cadarso

Catedrático de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de los huesos y articulaciones. Consulta de 11 a 1. Hórreo, 96. Santiago de Compostela.

Nervios

Joaquín Palacios

Especialista en enfermedades del sistema nervioso. Uria, 18, Oviedo.

Nariz y oídos

Dr. N. RON

Enfermedades de la laringe, nariz y oídos. Ex ayudante del profesor Hinojar, en el Hospital general de Madrid, y de la clínica del doctor Tapia (Sanatorio Villa-Luz). Instituto, 24. Teléf. 744. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Gijón.

Corazón y pulmones

Doctor MIRANDA

Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Uria, 72, piso segundo. Oviedo. Teléfono 10-25.

Oculistas

R. PENDAS

Oculista de los Institutos Oftálmico Nacional y Rubio. Consulta, de 10 a 1. Jovellanos, 21 primero izquierda.—Teléfono, 360—

INGENIEROS

Durán y G. del Valle

Ingenieros de Caminos. Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimiento de aguas, puentes, hormigón armado, peritaciones, etc., etc. Proyectos, presupuestos, consultas. Oficinas: Oviedo, Campomanes, 3, de 10 a 13.—Ribadesella.

José María Sánchez del Vallado

Ingeniero especialista en las construcciones de hormigón armado. Quince años de práctica. Numerosas e importantes obras ejecutadas. Horas de consulta: de 9 a 13, Corrida, 83, 1.º, Gijón.

UN BUEN VINO RIOJA ROMERAL

Holland América Line

ROTTERDAM
LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio rápido y extraordinario por los suntuosos trasatlánticos RYNDAM y VOLENDAM.

NUEVE DIAS A LA HABANA

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:

Vapor «Volendam».

Santander, 22 de noviembre,
Coruña, 23 de noviembre,
Vigo, 24 de noviembre

Admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes:

En Bilbao, Sres. Pérez Ullivarri e Hijos.-En Santander, D. Francisco García.-En Coruña, Sres. López y Sánchez.-En Vigo, Señores Joaquín Dávila y Compañía

Semillas escogidas

de primera fuerza germinativa, procedentes de los mejores puntos productores del extranjero, al por mayor y menor

Primera Casa en Asturias para la venta de toda clase de semillas de Hortaliza, Forrajeras, de Flores y de Árboles y arbustos.

MANUAL práctico de Horticultura para el Norte de España, guía segura para formar una buena huerta de hortalizas, aunque practiquen este trabajo personas que jamás hayan ejercitado este cultivo.

Precio de este libro, encuadernado en rústica, 2,50 ptas. Por correo certificado dentro de España, pago adelantado, 2,90 ptas. Buen descuento comprando diez ejemplares en adelante.

Mastic L. Lefort para injertar. Rafia para id. y labores.

Cola Tanglefoot, infalible para evitar la subida de las hormigas y otros insectos a los árboles frutales.

Gran práctica en la compra de las semillas que mejor resultan en el Norte de España.

La venta de semilla requiere ciencia y conciencia.

El dueño de esta Casa es cultivador



y autor del Manual arriba mencionado.

Es autor también de otros tres folletos para el cultivo de forrajeras, que regala a los compradores de las semillas de Alfalfa de Provenza, Trébol rojo, Violeta ingiés, Trébol encarnado anual (de entre el maíz), Ray Gras o Vallico inglés, Remolacha forrajera gigante y Nabos forrajeros, también gigantes.

Casa de José Fernández Tamargo

Rúa, 16.--OVIEDO

ADVERTENCIA IMPORTANTE

A poder del dueño de este antiguo y acreditado comercio se semillas han llegado unas bolsitas de papel, vacías, que ostentan un sello imitando el de mi Casa, pero tan mal hecho, que a simple vista se nota la falsificación, pues es más pequeño, y las líneas que lo circundan son el doble más estrechas.

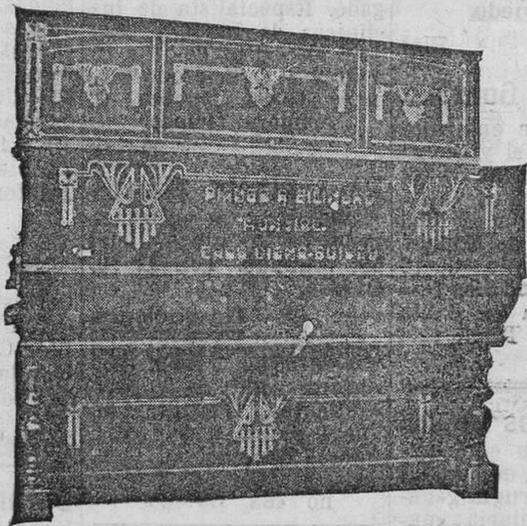
El desgraciado (o desgraciados) que, por este vil medio, pretenden dar salida a sus semillas, parece que emplean este sello para los encargos que traen personas de las villas y pueblos de la provincia.

Por este motivo, a muchos les suce-

dió que tuvieron que venir ellos mismos a comprar las semillas a mi casa. Y estas personas son las que me entregaron las bolsitas referidas con el sello falsificado.

Esta Casa no tiene sucursal alguna, ni está ligada con ninguna Casa para la venta de semillas, por mas que haya quien lo diga para mejor engañar al comprador.

El dueño de esta Casa tiene en su poder datos y la pista casi segura de quien utiliza el sello falsificado, y cuenta, no tardando, reunir pruebas suficientes para que la justicia se encargue de castigar al autor de este delito.



Pianos de manubrio -- La reina de las marcas es la "MUNDIAL"

Todo Asturias conoce la extraordinaria sonoridad y el perfecto acabado de la máquina de estos pianos.

Los automáticos MUNDIAL son admirados por sus soberbias orquestas en todas partes.

Aquí siempre encuentra usted surtido para elegir entre 8 o 10 instrumentos de la mejor calidad.

Exclusiva en ASTURIAS:

Casa Viena - Oviedo

Calles de Melquíades Álvarez y Uría

Teléfonos de REGION: 881 y 882

Teléfonos de

REGION

Administración, 881

Dirección, 882

Juliana y Compañía

(S. en C.)

DESPACHOS DE ADUANA
SEGUROS DE TODAS CLASES

TELEFONO 210
APARTADO 49

REGION

SIERRAS Y MAQUINAS--HERRAMIENTAS PARA TRABAJAR LA MADERA

Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etc. Fabricación de «parquet» y todo lo relacionado con la industria de la madera.

GUILLIET FILS & COMPAÑÍA

Depósito Central para España: FERNANDO VI, núm. 23.--MADRID.
Pidanse catálogos y presupuestos.--Agente en Asturias: JUSTINO LAVERDURE.
Plaza Estación Norte, 9.-Telef. 576.-GIJON

Guisantes muy finos, de buena cochura, de Castilla, a una peseta el kilo

Comercio de semillas al por mayor y menor de
JOSE FERNANDEZ TAMARGO

Rúa, 16.--OVIEDO

No se devuelven los originales

Anuncios Económicos

CLASIFICADOS EN SECCIONES

MEDICOS

JAIME VILIESID. Dentista. Rúa, 32, segundo. Teléfono 10-49, Oviedo. Consulta todos los días laborables, de 9 a 1 y de 3 a 5; festivos, de 10 a 1.

DR. PEREZ GOMEZ, Oculista del Instituto Oftalmológico Nacional. San Francisco, 24, segundo. Teléf. 905, Oviedo.

A. F. VEGA E HIJO, médicos oculistas. Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos: de 10 a 1 y media. Plaza 27 Marzo. Escandalera, 2. Tel. 3-15 y 5-24. Oviedo

INDUSTRIA Y COMERCIO

MUEBLES A PLAZOS Y al contado vende "La Sevillana Artística". Armarios de luna biselada, a 145 pesetas; mesas de comedor barnizadas, a pesetas 27,50; lavabos, a 15 pesetas. Plaza Fontán, 4.

TALLER ELECTRO MECÁNICO. Pérez de la Sala, número 9. Reparación y máquinas en general. construcción de aparatos. Montaje e instalaciones de toda clase de máquinas. Instalación completa de soldadura autógena con aparatos para cortar piezas metálicas.

SEMILLAS FRESCAS Y escogidas, de germinación segura, de toda clase de hortalizas, flores y forrajeras, las hallará usted en la "Casa Ronderos", Mon, 26, Oviedo. Tel. 157. Catálogo gratis.

MATEMATICAS DEL-BACHILLERATO. Comercio (cálculo, contabilidad, teneduría libros). Lecciones particulares. Rosal, 52, segundo.

ROBUSTIANO RUBIO el mejor limpiabotas de Asturias, Café Casino Grado

VARIOS

SE ALQUILA PISO EN punto cerca de la ciudad. Informes en Lugones la viuda de José González.

TRASPASO PANADERIA poco capital. Elementos modernos; buena clientela; ventas seguras; por no poderla atender su dueño. Para informes, dirigirse a Justo Díaz Rivero. Salas.

CASA-CHALET SITUADA en punto céntrico y bien poblado de Oviedo, se alquila una casa-chalet de moderna construcción, capaz para familia numerosa y servidumbre con cuarto de baño e instalación de agua caliente y fría. Tiene amplísimo sótano, jardín, terraza, gallinero, palomar. todo cerrado con pared. Se prefiere al que lo tome en arriendo por varios años. Para condiciones y precio, dirigirse al dueño del "Hotel Restaurant Francés", en Oviedo.

COLOCACIONES ROSAL 31 bajo. Hay damísticas dependientes y para teneduría de libros.

DEMANDAS

SE PRECISAN COBRADORES para dentro y fuera de la capital, buenas referencias. Razón: Plaza Daoiz y Velarde, 4. Muebles.

SE NECESITA UN CHICO, con nociones de contabilidad y buenas referencias. Dirigirse por correspondencia a Ignacio Rodríguez Postigo Bajo, 22, primero, Oviedo.

SOCIO.--SE NECESITA para ampliar negocio en importante pueblo de la cuenca minera. Para informes en esta administración

PERDIDA

PERDIDA EN VIAJE DE automóvil desde Oviedo a Castropol, por la carretera de la costa y de Castropol a Oviedo por la Espina y desde Oviedo a Caceda, se extravió una pulsera de brillantes. Informarán: Escandalera, 2, principal.

VENTAS

SE VENDEN AUTOMOVILES nuevos, Dodge y Eubaker. Informes, Garage Tuero, Oviedo.

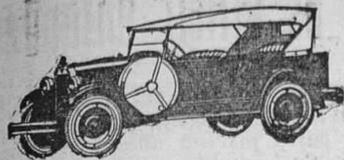
SE VENDE UN EQUIPO completo, compuesto de uniformes, correaes, etc. para el regimiento del Príncipe. Razón, esta Administración.

VENDO DOS MAQUINAS de coser, seminuevas, precios económicos. Cilmadevilla, 4. Oviedo.

MAQUINA DE VAPOR. Se vende una semijaja, tandem compound, de vapor recalentado, con condensación, 28 a 54 caballos. Está trabajando actualmente, y se ofrece con toda clase de garantías y muy barata. Dirigirse a Ramón Herrero Romo, en Palencia.

OFERTAS

AMA DE CRIA. Se ofrece para casa de los padres. Plaza de la Constitución, 5, primero.



Un surtido de coches "MAXWELL"

Para entrega inmediata disponemos de un completo surtido de coches "MAXWELL" en los siguientes tipos

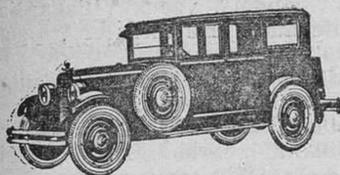
Turismo Standard, pesetas.....	12.000.
Turismo Sport en color verde.....	13.500.
Club Sedan (dos puertas).....	14.500.
Sedan Imperial (cuatro puertas).....	16.000.

Podemos ofrecer estos precios nunca igualados en coches de tan alta calidad, por ser nosotros importadores directos de fábrica, con lo que el comprador se ahorra de tres a cinco mil pesetas en coche.

AUTOMOVIL SALON

Apartado 117 —GIJON

The Good MAXWELL



URANIA



Campeón mundial de resistencia

...la que al fin comprará usted.

Venta al contado y a plazos

Agencia exclusiva para Asturias:

ELECTRA MECANOGRÁFICA

Rúa, 11 - Oviedo - Teléfono 942

Cie. Gle. Trasatlántique

Salidas fijas de GIJON, los días 22 de cada mes para la HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de octubre saldrá de GIJON (Musel), el rápido vapor correo de gran tonelaje.

"ESPAGNE"

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, pesetas 539,75, y para Veracruz, 582,75, incluidos todos los impuestos.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en Gijón.

Muelle, 2, 4 y 6 A. PAQUET Telegramas: PAQUET.—Teléfono, 666

Holland América Line ROTTERDAM

Servicio regular de vapores de pasaje entre los Puertos del Norte de España y los de CUBA-MEXICO

Próximas salidas para la HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Vapor "Lierdam".

- Bilbao, 12 de octubre.
- Santander, 13 de octubre.
- Coruña, 15 de octubre.
- Vigo, 16 de octubre.

Vapor «Spaarndam»..

- Bilbao, 4 de noviembre.
- Santander, 5 de noviembre.
- Coruña, 7 de noviembre.
- Vigo, 8 de noviembre.

Precio en tercera clase a La Habana, 539,50 ptas. a México 582,75

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes

Sres. Pérez Ullivarri e Hijos, Bilbao.—D. Francisco García, Santander.—Sres. López y Sánchez, Coruña.—D. Joaquín Davila y Compañía, Vigo

CABOTAJE NACIONAL

El vapor "BILBAINO"

Atrancará de Barcelona, el 10 de octubre; de Valencia, el 13; de Cartagena, el 15, y de Málaga, el 17, para llegar al Musel, el 25.—Para más informes, dirigirse a la casa armadora NUMERANDO RIESGO.—Trinidad, 16, GIJON.—Teléfono 793.

ESCUELAS DE INGENIEROS ACADEMIAS MILITARES

Preparación a cargo de D. HIGINIO S. AGUADO, comandante de Infantería y D. JESUS L. LARA, capitán de Ingenieros

Informarán: ROSAL, 52, segundo

Si desea obtener buenos fotogramados, dirijase a

REGION

CABO DE PEÑAS (S. A.)



FABRICA DE CONSERVAS DE PESCADO
Especialidad en filetes de anchoas. Atún en aceite refinado. Calamares en su tinta.
SALMON AL NATURAL
Preparados por los procedimientos más modernos
LUANCO



Zumo de uva sin fermentar. Previene y cura los desórdenes del estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento. Farmacias, Droguerías, Ultramarinos.
RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

TRIBUNALES La caricatura extranjera

EL CRIMEN DE VILLANUEVA

Ayer mañana y ante el Tribunal de Derecho de la Sección segunda de nuestra Audiencia, se vió la causa seguida contra Manuel Martínez González, por homicidio perpetrado en la persona de Antonio Cabana García, hecho criminoso ocurrido en 24 de febrero último.

Presidía el Tribunal el que lo es de la Sección, señor Flores, actuando como magistrados adjuntos los señores Domenech y Señoranz.

El ministerio público lo representaba el teniente fiscal señor Covián, y la defensa del procesado estaba encomendada al abogado don Benigno Arango.

El fiscal, en su escrito de conclusiones, relata los hechos de la manera siguiente:

El 24 de febrero de 1924, regresaban a sus casas Ricardo y Enrique Verga, José Avaleira y Antonio Cabana García, y, al llegar a una capilla, en las inmediaciones del pueblo de Villanueva, se presentó Manuel Martínez González e hizo contra ellos siete disparos con arma corta de fuego, causando al último una herida en la región suboccipital, que interesó el conducto raquídeo por encima de la tercera vertebra cervical y la médula, que le produjo la muerte a los pocos momentos.

El hecho relatado constituye un delito de homicidio, del que es responsable, en concepto de autor, el procesado, sin que existan circunstancias modificativas, debiendo imponérsele al procesado la pena de quince años de reclusión temporal, accesorias, costas e indemnización de 5.000 pesetas.

La defensa niega los hechos relatados por el fiscal, y solicita que a su cliente se le absuelva libremente.

En su declaración, el procesado niega igualmente los hechos de autos, y la prueba testifical, que se examina a continuación, resultó favorable al acusado.

Después informan las partes, manteniendo sus conclusiones provisionales que elevan a definitiva.

La causa quedó pendiente de sentencia.

Señalamientos para mañana

Criminal

SECCION PRIMERA

Laviana.—Contra Manuel Bauñista Juan García, procesado por disparo y lesiones. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Rodríguez.

Laviana.—Contra Valeriano Alvarez Viejo, procesado por lesiones. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Grande.

Laviana.—Contra Francisco García Girón, procesado por disparo y lesiones. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Alvarez.

SECCION SEGUNDA

Cangas de Tineo.—Contra José Sal Cadenas, procesado por lesiones. Abogado, señor Mantilla; procurador, señor Gómez.

Lena.—Contra Manuel Alvarez Fernández y José Alvarez González, procesados por disparo y lesiones. Abogado, señor Escobedo (don S.); procurador, señor Elola.

Civil

Gijón-Occidente.—Doña Angeles Alvarez García y su tutor don Manuel J. González Riera con doña Dolores Blanco Camín y su esposo. Pago pesetas. Abogado, señor Loredo; procurador, señor Izquierdo.

Gijón.—Contra José Ramón Balmori Sánchez, procesado por disparo y lesiones. Abogado, señor Loredo; procurador, señor Grande.

Cangas de Tineo.—Doña Concepción Fernández Tevar con Abel García del Valle y otro. Rendición de cuentas. Abogado, señor Loredo; procurador, señor Izquierdo.

Castropol.—Don Claudio Magadan con don Ricardo Magadan. Reforma de operaciones divisorias. Abogados, señores Traviesas y Aria de Velasco; procuradores, señores Bueres e Izquierdo.



UNA BUENA RAZON

- ¿Por qué has venido tarde?
- Mi padre me ha empleado.
- ¿Y no podía emplear a tu hermano?
- De ninguna manera.
- ¿Y por qué?
- Porque era para darme de azotes.

(De Excelsior)

De Villaviciosa

La función benéfica organizada por la Acción Católica de la Mujer

Con un lleno rebosante, evidente prueba de la generosidad de nuestro pueblo, tuvo lugar, el 27 del mes pasado, la benéfica función organizada por la benemérita colectividad que nos sirve de título.

El primer número del programa, el cuadro plástico "La visión de Santa Cecilia", fué magistralmente interpretado por las señoritas Mari Palacio, Joaquina Valdés y Concha Llaneza, así como por las demás componentes del cuadro, corriendo parejas con la interpretación, la presentación y decorado.

A continuación fué puesta en escena la chistosísima comedia de Muñoz Seca "La plancha de la marquesa", en cuya interpretación se distinguieron las señoritas Cristina Riva, magistral intérprete de la marquesa; Mercedes Cutre y Rosario Moreno, que encarnaron a las mil maravillas sus respectivos papeles, juntamente con los señores don Juan Blanco y don José Cardifa, en sus respectivos papeles de "Luis" y "Patrio", no desentonando el resto de los intérpretes.

Púsose a continuación, el cuadro plástico "Valencianas" en el que sobresalió la belleza de las señoritas Luz Riva, Mari Palacios, Concha Llaneza y Guillermina Fernández, juntamente con las relevantes dotes escénicas del joven don Juan Blanco.

En cuarto lugar, la señorita Mercedes Cutre, de manera inmejorable, recitó, muy bien acompañada al piano por la señorita Guillermina Fernández, la admirable poesía de Caveda, "El niño enfermo", que, como los números anteriores, fué muy aplaudido

por el numeroso público que llenaba la amplia sala del teatro Alonso.

Como fin de fiesta, las señoritas Luz y Cristina Riva, María Palacios, Concha Llaneza y demás intérpretes femeninos, juntamente con los señores Cardín y Blanco, nos deleitaron con una hermosa fantasía de "Colombines y Pierrots", al final de la cual estalló una estrepitosa ovación en honor de los intérpretes, justo broche de esta benéfica función, que tan gratos recuerdos dejará en cuantos a ella asistieron.

Y, para terminar, un aplauso caloroso para los organizadores.

Servicio de tranvías

Gijón

HORARIO DE INVIERNO

La Compañía de tranvías ya ha hecho público el nuevo horario de invierno, que empezará a regir a partir del día 15 del actual.

Las variaciones son las siguientes: Línea de Somió.—Desde la plaza del Marqués, para Somió y viceversa, salida de seis y cuarenta y cinco a siete y media de la mañana, cada media hora. Desde esta hora, hasta las ocho y media de la noche, cada diez minutos y, después, hasta las diez, cada media hora.

De Somió sale el último para Gijón, a las nueve y media de la noche.

Línea del Musel.—Salida de los jardines de la Reina, a las seis y cuarenta y cinco, hasta las siete de la tarde, cada siete minutos y, desde esta hora hasta las ocho, cada quince. Desde las ocho a las diez de la noche, cada media hora.

Línea del Llano.—Salida del primer tranvía del Carmen, a las siete y quince y, desde esta hora, hasta las nueve y cuarto de la noche, cada media hora.

HISTORIAS PINTORESCAS

No es difícil entenderse

Un gran aficionado a la pesca con caña tenía, para satisfacer su afición, una vasta piscina abundante en pescado. Casi muere estrangulado por la indignación cuando cierto día vió a un hombre que, pacíficamente sentado en la orilla del estanque, lanzaba sin el menor escrúpulo el anzuelo a las prolíficas aguas.

—¡Alto ahí!—gritó al intruso!—Eso es de mi propiedad privada; yo soy el que provee el estanque de pescado. ¡Váyase usted de ahí!

El pescador interrumpió apaciblemente:

—Un momento, señor. Tranquílcese usted. ¿Qué pescado ha puesto usted en estas aguas?

—Truchas, magníficas truchas. ¿Y qué tiene que ver eso?

El intruso encendió la pipa con toda la flemma de un pescador de caña, y no dijo más que esto:

—Entonces, todo va bien. Precisamente yo no pescó sino barbos...

F.

Navegación y pesca

Gijón

ENTRADAS

- "Samen", tabla, Noya.
- "Margari", vacío, Lisboa.
- "Cid", general, Santander.
- "E. Dutrús", vacío, Barcelona.

SALIDAS

- "El Caudal", vacío, Villagarcía.
- "Herman Burmenster", general, Ferrol.
- "Mar del Norte", general, Santander.
- "J. Antoni", carbón, Pasajes.
- "Magdalena", carbón, Bermeo.
- "Juanito", carbón, San Sebastián.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Observaciones hechas a las ocho horas del día 4 de octubre de 1924:

- Barómetro O, 758,3.
- Temperatura máxima, 15,8.
- Idem mínima, 9,4.
- Termómetro seco, 12.
- Idem húmedo, 8.
- Tensión del vapor, 5,61.
- Humedad, 54.
- Lluvia total en milímetros, 5,1.
- Evaporación, 2,5.
- Dirección y fuerza del viento, SW, fresco.
- Recorrido total del viento en veinticuatro horas, 438 kilómetros.
- Estado del cielo, cubierto.
- Estado del mar, marejada.

SITUACION

- En el Antepuerto: "V. Nespral".
- En la Dársena: "Fronel", "María Luisa", "Gáncica", "Magdalena" y "México".
- En el Fomento: "Lex Maersk", "Mechelín", "Andromeda", "Larrasquitu", "Gadir" y "Nadir".
- En el Musel: "Sotón", "Valencia", "Suevia", "Teresa Pamies", "Chío", "E. Ballesteros", "Monte Faro", "María", "Unión Hullera", "Margari", "S. Ballesteros", "Rabat", "Pilar", "I. Figaredo", "Cid", "E. Dutrús".

- De arribada: "Angeles", "Tres Hermanos", "Yanus", "Inés Fierro", "A. Begoñakoa" y "M. de Urquijo".

Música popular

Conciertos en los alamos

A partir del día de hoy, las audiciones musicales a cargo de la laureada Banda del regimiento del Príncipe, serán en el paseo de los Alamos, de once a una de la mañana.

IMPRESA DE LA EDITORIAL GRAFICA ASTURIANA MELQUIADES ALVAREZ 9